

برنامج
الأغذية
العالمي



Programme
Alimentaire
Mondial

World
Food
Programme

Programa
Mundial
de Alimentos

**Período de sesiones anual
de la Junta Ejecutiva**

Roma, 12-16 de junio de 2006

ASUNTOS FINANCIEROS, PRESUPUESTARIOS Y DE RECURSOS

Tema 6 del programa

Para aprobación

S

Distribución: GENERAL

WFP/EB.A/2006/6-A/1/2

4 mayo 2006

ORIGINAL: INGLÉS

CUENTAS BIENALES COMPROBADAS (2004-2005): SECCIÓN II

**Dictamen del Auditor Externo sobre los
estados financieros comprobados
correspondientes a 2004-2005**

NOTA PARA LA JUNTA EJECUTIVA

El presente documento se remite a la Junta Ejecutiva para su aprobación.

La Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse a los funcionarios del PMA encargados de la coordinación del documento, que se indican a continuación, de ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta.

Oficial Principal de Finanzas (CFO):	Sra. G. Casar	Tel.: 066513-2885
Director Adjunto, Dirección de Finanzas:	Sr. E. Whiting	Tel.: 066513-2701
Jefe, Subdirección de Contabilidad General:	Sr. A. Diaz	Tel.: 066513-2230

Para cualquier información sobre el envío de documentos para la Junta Ejecutiva, sírvase dirigirse a la Sra. C. Panlilio, Auxiliar Administrativa de la Dependencia de Servicios de Conferencias (tel.: 066513-2645).



PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS DE LAS NACIONES UNIDAS
ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL BIENIO 2004-2005

DICTAMEN DEL AUDITOR EXTERNO

Mis colaboradores han comprobado los Estados Financieros I a III y las notas explicativas del Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas correspondientes al ejercicio financiero terminado el 31 de diciembre de 2005. El Director Ejecutivo del Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas es responsable de la preparación de los presentes estados financieros y a mí me corresponde expresar un dictamen al respecto, basado en las conclusiones de mi comprobación.

La comprobación se efectuó de conformidad con las normas comunes de comprobación de cuentas del Grupo de Auditores Externos de las Naciones Unidas, los organismos especializados y el Organismo Internacional de Energía Atómica, y con arreglo a las normas internacionales de auditoría. Según dichas normas, la comprobación debe programarse y realizarse con la finalidad de obtener una certeza razonable de que los estados financieros están exentos de errores sustantivos. La comprobación comprende el examen, con fines de verificación, de la documentación justificativa de las cantidades y los datos consignados en los estados financieros. Consiste también en evaluar los principios contables utilizados y las estimaciones de mayor importancia realizadas por el Director Ejecutivo, así como la presentación general de los estados financieros. Considero que mi comprobación proporciona una base suficiente para el dictamen de la auditoría.

A mi parecer, desde todo punto de vista, los presentes estados financieros reflejan fielmente la situación financiera del Programa Mundial de Alimentos al 31 de diciembre de 2005 y los resultados de sus flujos de efectivos y transacciones correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas de contabilidad del sistema de las Naciones Unidas

Asimismo, a mi juicio, las transacciones del Programa Mundial de Alimentos que mi personal ha examinado en el contexto de la auditoría se han realizado, a todos los efectos, de conformidad con el Reglamento Financiero y las disposiciones legales.

De conformidad con el Artículo XIV del Reglamento Financiero, también he emitido un informe detallado sobre la comprobación de los estados financieros del Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas.



Sir John Bourn
Contralor y Auditor General, Reino Unido
Auditor Externo



Programa Mundial de Alimentos

Certificación de los estados financieros correspondientes al bienio 2004-2005

- Estado Financiero I – Estado de los ingresos y los gastos y variaciones en las reservas y los saldos de los fondos durante el bienio concluido el 31 de diciembre de 2005.
- Estado Financiero II – Estado del activo, el pasivo, las reservas y los saldos de los fondos al 31 de diciembre de 2005.
- Estado Financiero III – Estado del flujo de efectivo durante el bienio concluido el 31 de diciembre de 2005.

Notas a los estados financieros

Según mi leal saber y entender, y los datos que obran en mi poder, todas las transacciones efectuadas han sido debidamente anotadas en los asientos contables, y los estados financieros y notas explicativas adjuntos (Artículo 113.6 de la Reglamentación Financiera Detallada) presentan claramente la posición financiera del Programa Mundial de Alimentos.

A handwritten signature in black ink that reads "James Morris".

James T. Morris
Director Ejecutivo

Roma, 31 de marzo de 2006



ESTADO FINANCIERO I
ESTADO DE LOS INGRESOS Y LOS GASTOS Y VARIACIONES EN LAS RESERVAS Y SALDOS DE LOS FONDOS
DURANTE EL BIENIO CONCLUIDO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005
(en miles de dólares EE.UU.)

	Notas	Fondos de categorías de programas	Fondo General y cuentas especiales (Nota 19)	Operaciones bilaterales y fondos fiduciarios (Nota 20)	Sumas eliminadas (Nota 21)	Total del Fondo del PMA	Ejercicio anterior 2002-2003 (ajustado)
INGRESOS							
Contribuciones de productos en especie	2E1a	955 605	-	13 484	-	969 089	1 087 680
Contribuciones de servicios en especie	2E1b	35 421	12 612	22 149	-	70 182	51 357
Otras contribuciones	2E1c	3 999 261	57 422	1 081 606	-	5 138 289	3 599 980
Contribución de la Oficina del Programa para el Iraq	14	17 022	-	-	-	17 022	913 084
Contribuciones gubernamentales de contraparte en efectivo para sufragar costos locales	2E1d	-	3 242	-	-	3 242	2 589
Intereses		-	52 531	2 254	-	54 785	82 314
Ajustes por cambio de moneda		(29 890)	(8 105)	49	-	(37 946)	60 075
Ingresos varios		8 387	138 403	29 778	(81 105)	95 463	6 420
Transferencia de contribuciones para costos de apoyo indirecto al Fondo General	2E1e	(321 081)	366 335	(45 254)	-	-	-
TOTAL DE INGRESOS INCLUIDAS LAS TRANSFERENCIAS		4 664 725	622 440	1 104 066	(81 105)	6 310 126	5 803 499
GASTOS							
Productos en especie		962 298	-	16 620	-	978 918	1 707 646
Productos comprados		1 185 382	62	627 949	-	1 813 393	1 012 110
Transporte marítimo y costos conexos		524 472	13	97 986	-	622 471	438 191
Transporte terrestre, almacenamiento y manipulación		1 240 205	33	72 879	(35 416)	1 277 701	946 942
Otros costos operacionales directos		338 581	68 959	39 301	(19 441)	427 400	234 562
Costos de apoyo directo	15	474 703	130 307	93 384	(26 248)	672 146	509 943
Costos administrativos y de apoyo a los programas	15	-	385 122	-	-	385 122	232 203
TOTAL DE GASTOS		4 725 641	584 496	948 120	(81 105)	6 177 151	5 081 597
Superávit (déficit) de los ingresos con respecto a los gastos		(60 916)	37 944	155 947	-	132 975	721 902
Saldos de los fondos al principio del ejercicio							
Ajustes a las contribuciones	16	1 642 893	107 320	81 841	-	1 832 054	1 893 794
Cancelación de cuentas por cobrar		(402 738)	(57)	(42 838)	-	(445 633)	(497 034)
Ajustes relacionados con ejercicios anteriores		-	(4 713)	-	-	(4 713)	(256)
Ajustes relacionados con ejercicios anteriores	17A	(79 428)	(7 068)	(2 659)	-	(89 155)	(54 734)
Ahorros por la anulación de obligaciones del ejercicio anterior	17B	-	1 004	-	-	1 004	2 184
Transferencias entre fondos y cuentas	18A	(7 941)	(10 663)	18 604	-	-	-
Transferencias a las reservas	18B	10 521	37 692	-	-	48 213	(233 802)
SALDOS DE LOS FONDOS AL FINAL DEL EJERCICIO		1 102 391	161 459	210 895	-	1 474 745	1 832 054

Las notas explicativas forman parte de estos estados financieros.



ESTADO FINANCIERO II
ESTADO DEL ACTIVO, EL PASIVO, LAS RESERVAS Y LOS SALDOS DE LOS FONDOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005
(en miles de dólares EE.UU.)

	Notas	Fondos de categorías de programas	Fondo General y cuentas especiales (Nota 19)	Operaciones bilaterales y fondos fiduciarios (Nota 20)	Sumas eliminadas (Nota 21)	Total del Fondo del PMA	Ejercicio anterior 2002-2003 (ajustado)
ACTIVO							
Efectivo e inversiones a corto plazo	4	463 458	430 731	236 050	-	1 130 239	907 362
Efectivo mantenido en fideicomiso en las oficinas en los países	5	-	-	20 578	-	20 578	59 228
Cuentas por cobrar	6	74 433	210 961	1 753	(68 088)	219 059	153 859
Contribuciones por recibir	7	1 288 701	30 087	-	-	1 318 788	1 748 600
Inversiones a largo plazo	8	-	56 788	-	-	56 788	62 220
TOTAL DEL ACTIVO		1 826 592	728 567	258 381	(68 088)	2 745 452	2 931 269
PASIVO							
Pasivo corriente							
Cuentas por pagar	10	168 928	172 820	14 403	(68 088)	288 063	97 844
Obligaciones pendientes	2E2	555 273	28 935	12 505	-	596 713	500 448
Efectivo mantenido en fideicomiso en las oficinas en los países	5	-	-	20 578	-	20 578	58 539
Total del pasivo corriente		724 201	201 755	47 486	(68 088)	905 354	656 831
Préstamos a largo plazo	19G	-	106 000	-	-	106 000	106 000
TOTAL DEL PASIVO		724 201	307 755	47 486	(68 088)	1 011 354	762 831
RESERVAS Y SALDOS DE LOS FONDOS							
Reservas	13	-	259 353	-	-	259 353	336 384
Saldos de los fondos		1 102 391	161 459	210 895	-	1 474 745	1 832 054
TOTAL DE LAS RESERVAS Y SALDOS DE LOS FONDOS		1 102 391	420 813	210 895	-	1 734 098	2 168 438
TOTAL DEL PASIVO, LAS RESERVAS Y LOS SALDOS DE LOS FONDOS		1 826 592	728 568	258 381	(68 088)	2 745 452	2 931 269

Las notas explicativas forman parte de estos estados financieros.



ESTADO FINANCIERO III
ESTADO DEL FLUJO DE EFECTIVO
DURANTE EL BIENIO CONCLUIDO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005
(en miles de dólares EE.UU.)

	Notas	Fondo del PMA	Ejercicio anterior 2002-2003 (ajustado)
Entradas/(salidas) de efectivo procedente de actividades operacionales:			
Superávit/(déficit) de los ingresos con respecto a los gastos (Estado Financiero I)		132 975	721 902
(Aumento) /disminución en los fondos mantenidos en fideicomiso en las oficinas en los países	5	38 650	(2 152)
(Aumento) en las cuentas por cobrar	6	(65 200)	(62 396)
(Aumento)/disminución de las contribuciones por recibir	7	429 812	(153 362)
Aumento/(disminución) en las cuentas por pagar	10	190 219	(21 417)
Aumento en las obligaciones pendientes		96 265	269 710
Aumento/(disminución) en los fondos mantenidos en fideicomiso en las oficinas en los países	5	(37 961)	1 220
Total parcial		784 760	753 505
Menos ingresos en concepto de intereses		54 785	82 314
Entradas/(salidas) netas de efectivo procedentes de actividades operacionales		729 975	671 191
Entradas/(salidas) netas de efectivo procedentes de actividades operacionales:			
Disminución en los préstamos a largo plazo	8	5 432	4 068
Más ingresos en concepto de intereses		54 785	82 314
Efectivo neto procedente de actividades de inversión y financiación		60 217	86 382
Entradas/(salidas) de efectivo de/(a) otras fuentes:			
Ajustes de las contribuciones	16	(445 633)	(497 034)
Cancelación de cuentas por cobrar		(4 713)	(256)
Ajustes relacionados con ejercicios anteriores	17A	(89 155)	(54 734)
Ahorros por la anulación de obligaciones del ejercicio anterior	17B	1 004	2 184
Transferencias (de)/a las reservas	18B	48 213	(233 802)
Aumento/(disminución) en las reservas		(77 031)	217 807
Entradas/(salidas) netas de efectivo procedente de otras fuentes		(567 315)	(565 835)
Aumento/(disminución) netos del efectivo y los depósitos a plazo		222 877	191 738
Efectivo y depósitos a plazo al principio del ejercicio		907 362	715 624
Efectivo y depósitos a plazo al final del ejercicio	4	1 130 239	907 362

Las notas explicativas forman parte de estos estados financieros.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005

NOTA 1: OBJETIVOS Y ACTIVIDADES DEL PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS

1. El Programa Mundial de Alimentos (PMA) fue establecido en 1963 como la organización del sistema de las Naciones Unidas especializada en la ayuda alimentaria. Sus principales objetivos son los siguientes:
 - emplear la ayuda alimentaria para apoyar el desarrollo social y económico;
 - atender las necesidades de alimentos en las situaciones de refugiados y otros casos de emergencia y operaciones prolongadas de socorro y recuperación; y
 - promover la seguridad alimentaria mundial de conformidad con las recomendaciones de las Naciones Unidas y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).
2. A fin de conseguir esos objetivos, el PMA lleva a cabo, previa petición, programas, proyectos y actividades de ayuda alimentaria para:
 - contribuir al desarrollo económico y social, centrando sus esfuerzos y recursos en las personas y países más necesitados;
 - prestar asistencia en la transición de la ayuda de emergencia al desarrollo, dando prioridad al apoyo a la prevención, preparación y mitigación en relación con las catástrofes y a las actividades de rehabilitación en el momento posterior a ellas;
 - ayudar a atender las necesidades de alimentos en las situaciones de refugiados y otros casos de emergencia y operaciones prolongadas de socorro y recuperación (OPSR), utilizando la asistencia, en la medida de lo posible, con fines tanto de socorro como de desarrollo; y
 - prestar servicios a donantes bilaterales, organismos de las Naciones Unidas y organizaciones no gubernamentales (ONG) en operaciones que sean compatibles con los objetivos del PMA y que complementen sus intervenciones.
3. Las actividades del PMA se financian mediante contribuciones voluntarias de los Estados Miembros, organismos gubernamentales, instituciones intergubernamentales y otras fuentes públicas, privadas y no gubernamentales, así como mediante ingresos varios, incluidos los intereses obtenidos de las inversiones.
4. El Programa tiene su Sede en Roma (Italia) y realiza sus actividades a través de 94 oficinas repartidas por todo el mundo, incluidas 77 oficinas en los países, 6 despachos regionales y 11 oficinas de enlace. Se encarga de establecer y aprobar sus políticas y presupuestos la Junta Ejecutiva, órgano rector del Programa integrado por 36 miembros, 18 de ellos elegidos por el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC) de las Naciones Unidas y otros 18 por el Consejo de la FAO. Las decisiones sobre peticiones de asistencia para atender necesidades de urgencia que superan el nivel de las facultades delegadas en el Director Ejecutivo del PMA las adoptan conjuntamente este último y el Director General de la FAO.



NOTA 2: RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2A. Ejercicio financiero

5. El ejercicio financiero del Programa abarca un bienio que comienza el 1º de enero de cada año par. Los presentes estados financieros corresponden al bienio finalizado el 31 de diciembre de 2005.

2B. Presentación de los estados financieros

6. Los estados financieros se preparan de conformidad con el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada del PMA, así como las decisiones y resoluciones de la Junta Ejecutiva y las normas contables del sistema de las Naciones Unidas. Los estados financieros se presentan de forma que muestren claramente la situación financiera y los resultados de las operaciones del PMA durante el bienio que finaliza en 2005, en cumplimiento de las prescripciones de la Junta en sus funciones de supervisión.

2C. Contabilidad por fondos

7. De conformidad con el Reglamento Financiero del PMA, los estados financieros del Fondo del PMA se presentan con arreglo a la “contabilidad por fondos” y constituyen una recapitulación de la situación de todas las actividades realizadas por el Programa al término de un determinado período. Los fondos se subdividen con la finalidad de realizar actividades específicas o alcanzar determinados objetivos, de conformidad con unas normas, restricciones o limitaciones especiales. Se presentan como fondos de categorías de programas, Fondo General, incluidas las cuentas especiales, y las operaciones bilaterales y fondos fiduciarios.
8. Los ingresos, gastos y saldos de los fondos de las principales categorías operacionales del PMA se presentan por **fondos de categorías de programas**. Las cuatro categorías operacionales principales son las de desarrollo, operaciones de emergencia, operaciones prolongadas de socorro y recuperación y operaciones especiales.
9. El **Fondo General** es la entidad contable establecida para registrar las siguientes categorías:
 - **Costos administrativos y de apoyo a los programas (AAP)**, que comprenden los costos AAP, los ingresos correspondientes a los costos de apoyo indirecto (CAI) y las recuperaciones de los CAI. A partir del bienio subsiguiente, el saldo de fondos existente en esta categoría se transfiere a la reserva de la cuenta de igualación del presupuesto AAP (véase la Nota 13D).
 - **Contribuciones gubernamentales de contraparte en efectivo (CGCE)**. Estas contribuciones se contabilizan como ingresos en el momento de la confirmación de la suma efectiva que deben aportar los gobiernos hospedantes en virtud de los acuerdos suscritos con el PMA en relación con sus compromisos para sufragar los costos locales. Con arreglo a la directiva conjunta de la Dirección de Finanzas y de la Oficina de Presupuesto (FS2003/007 – OEDB2003/004), las contribuciones en efectivo recibidas de los países menos adelantados se retienen en las oficinas en los países como recursos adicionales de apoyo. Las contribuciones en efectivo recibidas de países distintos de los países menos adelantados se contabilizan como ingresos del Fondo General por un valor máximo del 50% de los costos locales financiados con cargo al presupuesto AAP; lo que excede de esa cuantía se retiene en las oficinas en los países como recursos adicionales de apoyo.



- El **Fondo de bienes de capital** fue establecido por la Junta Ejecutiva en octubre de 2002 (decisión 2002/EB.3/5) para financiar y contabilizar por separado los gastos de capital relacionados con el desarrollo de sistemas y las mejoras de la infraestructura. Inicialmente, este fondo se financió con el saldo de la cuenta especial del Programa de Mejora de la Gestión Financiera (FMIP), que al 31 de diciembre de 2001 ascendía a 5.487.597 dólares EE.UU., y mediante la reasignación de 11 millones de dólares procedentes de excedentes y saldos de fondos no utilizados.
 - Las **contribuciones multilaterales no asignadas** son contribuciones en efectivo que no están destinadas a una categoría de programas o un proyecto bilateral en concreto.
 - Las **contribuciones en especie del sector privado** son contribuciones en especie procedentes del sector privado que no están destinadas a una categoría de programas o un proyecto bilateral en concreto.
 - Las **iniciativas específicas de fomento de la capacidad** son actividades no recurrentes con cargo al presupuesto AAP aprobadas en el Plan de Gestión para 2004-2005, concretamente “fortalecimiento de la gestión financiera”, “gestión basada en los resultados” y “mejora de la seguridad”. También se incluyen los costos de protección y seguridad del personal a cargo de la Oficina del Coordinador de Medidas de Seguridad de las Naciones Unidas (UNSECOORD).
 - Los **otros conceptos correspondientes al Fondo General** consisten en ingresos por intereses, ajustes por cambio de moneda, ingresos varios y costos no incluidos en el presupuesto AAP, como los pagos graciabiles y los gastos bancarios.
10. Las cuentas especiales son establecidas por el Director Ejecutivo al amparo del Artículo 5.1 del Reglamento Financiero para una contribución especial o para asignar fondos a actividades específicas, cuyo saldo puede arrastrarse al ejercicio económico siguiente.
11. Las operaciones bilaterales y otros fondos fiduciarios son subdivisiones precisas del Fondo del PMA, establecidas por el Director Ejecutivo en virtud del Artículo 5.1 del Reglamento Financiero, para contabilizar contribuciones respecto de las cuales se acuerdan con el donante la finalidad, el alcance y la rendición de informes en virtud de acuerdos de fondos fiduciarios concretos. Los principales fondos fiduciarios son las operaciones bilaterales, el plan de oficiales profesionales subalternos, las operaciones de transporte aéreo —Operación Supervivencia en el Sudán— y otros fondos fiduciarios.

2D. Base de los cálculos utilizados en los estados financieros

⇒ 2D1. *Moneda utilizada para la contabilidad y la presentación de los datos*

12. Las cuentas financieras se mantienen en dólares de los Estados Unidos y los estados financieros se expresan en esa misma moneda.

⇒ 2D2. *Valoración*

13. Los activos se consignan de acuerdo con el costo histórico, indicándose la cuantía de efectivo o equivalente en efectivo desembolsado en el momento de su adquisición. Las inversiones se consignan al valor de mercado, excepto las inversiones a largo plazo mantenidas hasta la fecha de vencimiento, las cuales se consignan al precio de adquisición.
14. El costo de los edificios y el equipo se consigna en la partida de gastos en el momento de la adquisición.



15. El pasivo también se consigna de acuerdo con el costo histórico, indicándose la cantidad de efectivo o equivalente en efectivo que se prevé desembolsar para saldar el pasivo en el curso de operaciones comerciales normales.

⇒ 2D3. *Conversión contable de monedas extranjeras*

16. A la conclusión del ejercicio financiero, los saldos de los activos y pasivos en monedas distintas del dólar de los Estados Unidos se convierten en dólares de los Estados Unidos aplicando el tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas en vigor (el “tipo de cambio de las Naciones Unidas”), que se aproxima al tipo de cambio vigente en el mercado. Las ganancias o pérdidas resultantes figuran en el asiento “Ajustes por cambio de moneda” del Estado Financiero I.
17. Las operaciones en otro tipo de monedas se convierten en dólares de los Estados Unidos con arreglo al tipo de cambio de las Naciones Unidas en vigor en la fecha de la operación.
- a) **Ingreso de las contribuciones confirmadas.** Las contribuciones confirmadas se consignan en dólares de los Estados Unidos aplicando el tipo de cambio de las Naciones Unidas vigente en el momento en que se reconoce la contribución. Cuando se recibe, la contribución del fondo se ajusta para consignar la suma recibida efectivamente en dólares de los Estados Unidos. La diferencia entre el valor del dólar de los Estados Unidos en el momento en que se reconoce la contribución y su valor en el momento en que se recibe se recoge en la partida “Ajustes por cambio de moneda” del Estado Financiero I.
- b) **Gastos y obligaciones.** Los gastos y obligaciones en monedas distintas del dólar de los Estados Unidos se registran aplicando el tipo de cambio de las Naciones Unidas en vigor en el momento de recibir los bienes o servicios. Las diferencias entre este tipo y el tipo vigente en el mercado en el momento en que se efectúa el pago se consignan del modo siguiente:
- En el caso de los proyectos y los costos AAP, las pérdidas o ganancias resultantes del cambio de moneda se adeudan o acreditan al Fondo General.
 - En el caso de los fondos fiduciarios y las cuentas especiales, las pérdidas o ganancias se adeudan o acreditan al fondo fiduciario o la cuenta especial que corresponda.
- c) **Compra y venta de moneda local.** Cuando se conviertan dólares de los Estados Unidos en una moneda local o viceversa, la diferencia entre el tipo de cambio vigente en el mercado y el tipo de cambio de las Naciones Unidas se registra en el Fondo General como pérdida o ganancia resultante del cambio de moneda.

⇒ 2D4. *Contratos de cambio a término*

18. El Programa no suscribió contratos de cambio a término durante el bienio 2004-2005.

2E. Sistema de contabilidad por valores devengados

19. En el sistema de contabilidad por valores devengados, los efectos de las transacciones y otros actos se contabilizan cuando se producen y no cuando se recibe el efectivo o se pagan los pasivos. Las transacciones se registran en los libros de contabilidad y se detallan en los estados financieros de los períodos a los que corresponden.



⇒ 2E1. Ingresos

a) Contribuciones de productos en especie

20. El valor de las contribuciones de productos en especie se establece al precio en factura del donante, al del Convenio sobre la Ayuda Alimentaria (CAA) o al del mercado mundial, según proceda. Los productos prometidos al amparo del CAA se tasan normalmente a los precios del CAA para cada campaña agrícola o, cuando el donante así lo solicita, al precio fijado por éste.

b) Contribuciones de servicios en especie

21. Las contribuciones de servicios aceptables se valoran a los precios del mercado mundial o, cuando se trata de un servicio de ámbito local, al precio contratado por el Director Ejecutivo. Las contribuciones en forma de servicios del personal se valoran al costo estándar del PMA.

c) Otras contribuciones

22. Las demás contribuciones consisten en:

- dinero en lugar de productos, que se contabiliza según el valor en efectivo de las contribuciones recibidas; y
- otras contribuciones en efectivo, correspondientes al transporte externo y al transporte terrestre, almacenamiento y manipulación (TTAM), otros costos operacionales directos (OCOD), costos de apoyo directo (CAD) y CAI.

d) Contribuciones gubernamentales en efectivo para sufragar los costos locales

23. Las contribuciones de los gobiernos en efectivo para sufragar los costos locales se contabilizan como ingresos en el momento de la confirmación de la suma efectiva que deben aportar los gobiernos hospedantes en virtud de los acuerdos suscritos con el PMA en relación con sus compromisos para sufragar los costos locales.

e) Contribuciones destinadas a cubrir los CAI

24. Las contribuciones destinadas a cubrir los CAI se contabilizan como ingresos en las partidas de fondos de categorías de programas, operaciones bilaterales y fondos fiduciarios, y figuran como transferencias al Fondo General en el Estado Financiero I. La Junta aprobó una tasa de recuperación de CAI equivalente al 7% de las contribuciones de los programas a fin de financiar los ingresos necesarios para el presupuesto AAP en el Plan de Gestión para 2004-2005. En el caso de las contribuciones bilaterales y los fondos fiduciarios, las tasas en concepto de CAI oscilan entre el 3% y el 7% de los costos directos. En algunos casos, el Director Ejecutivo exime del pago de los CAI de conformidad con el Artículo XIII.4 f) del Reglamento General. Conforme al principio de la recuperación total de los costos, normalmente se imputa una tarifa de servicios del 4% con cargo a los acuerdos con terceras partes.

f) Ingresos distintos de las contribuciones de los donantes

25. Los ingresos en concepto de intereses se acreditan como ingresos en el bienio al que corresponden. Los ingresos por concepto de primas de la cuenta de autoseguro se contabilizan trimestralmente sobre la base de las estimaciones de su actividad anual, y los ingresos derivados del reembolso de las reclamaciones se contabilizan cuando concluyen



las reclamaciones contra terceros. Los ingresos de las cuentas especiales que proporcionan equipo o servicios se contabilizan cuando se emiten las facturas del equipo entregado o los servicios prestados. Otros ingresos varios se contabilizan en valores devengados en la medida en que se pueden determinar mediante el acuerdo correspondiente.

⇒ 2E2. *Gastos*

26. Con arreglo a los procedimientos normalizados del PMA respaldados por el Sistema Mundial y Red de Información del PMA (WINGS), los gastos se registran cuando se reciben los bienes y servicios comprendidos en órdenes de compra. Sin embargo, al término del ejercicio contable, se acumulan los gastos de las órdenes de compra pendientes, es decir de las correspondientes a los bienes y servicios que no se han recibido todavía, pero respecto de los cuales se han contraído compromisos de gastos y se han asignado fondos. También se acumulan los gastos efectuados durante el ejercicio contable que no están cubiertos por órdenes de compra ni se han satisfecho. El aumento del pasivo registrado se consigna en los estados financieros como obligaciones pendientes.
27. Las reservas de productos disponibles al 31 de diciembre de 2005 se incluyen entre los gastos correspondientes a productos y no se registran como inventarios.

2F. Contabilidad de los costos estándar en relación con los gastos de personal internacional y de la Sede

28. Los sueldos y prestaciones del personal internacional y de la Sede se establecen de acuerdo con una escala determinada de antemano para las distintas categorías que se suele denominar “costos estándar”. Al calcular los costos estándar se tienen presentes todas las cantidades en concepto de prestaciones en relación con las cuales los pagos pueden no completarse en el bienio en curso.
29. Los gastos relativos al personal AAP y al personal financiado con cargo a los proyectos, tanto internacional como de la Sede, se registran a los costos estándar, de acuerdo con el trato contable aplicado en el bienio 2002-2003, que fue señalado por la Junta en su período de sesiones anual de mayo de 2004 (decisión 2004/EB.A/13). Se creó la cuenta de equiparación de las variaciones de los gastos de personal con el fin de registrar las variaciones entre los costos estándar y los costos reales del personal (véase además la Nota 13E).
30. Están totalmente cubiertos los pagos por cese en el servicio y las indemnizaciones por causa de muerte, lesiones o enfermedad relacionadas con el trabajo del personal de servicios generales, así como las prestaciones del seguro médico después del cese en el servicio del personal de servicios generales y de categoría profesional amparados por el Reglamento del Personal de la FAO. Otras partidas del pasivo relativo al personal, como los gastos de repatriación, los días acumulados de vacaciones anuales y la indemnización por rescisión del nombramiento se desembolsan con cargo a las fuentes de financiación corrientes (véase también la Nota 12B.)

2G. Acuerdos con terceras partes

31. El PMA suscribe determinados acuerdos con terceros para llevar a cabo actividades que desbordan el marco de las actividades normales del Programa. Los ingresos y desembolsos derivados de dichas actividades se consignan en el balance como cantidades por cobrar y por pagar y no como ingresos y gastos del PMA.



2H. Sobrestadía y primas de celeridad

32. La sobrestadía es el costo que se origina cuando la carga o descarga de los productos lleva más tiempo del acordado y se añade a los portes pagaderos al armador. En el caso de los productos adquiridos franco a bordo, los gastos de sobrestadía son reembolsables por el proveedor. Por otra parte, los gastos de sobrestadía que se originan en el puerto de descarga son reembolsables por la parte que haya realizado las operaciones de descarga, ya sea el gobierno receptor o el subcontratista de la carga y descarga.
33. Las primas de celeridad son las sumas devengadas cuando la carga o descarga de los productos se realiza antes de que venza el plazo acordado y se deducen del porte pagadero al armador. En el caso de los productos adquiridos franco a bordo, las primas de celeridad en el puerto de carga son pagaderas al proveedor. En cambio, las primas de celeridad devengadas en el puerto de descarga son pagaderas al gobierno receptor o al subcontratista de la carga y descarga.
34. Las cantidades por cobrar en concepto de sobrestadía se contabilizan una vez descontadas las primas de celeridad pagaderas a los gobiernos o al subcontratista en cuestión.

NOTA 3: RESUMEN DE LOS CAMBIOS DE PRESENTACIÓN Y LOS AJUSTES

3A. Fondos mantenidos en fideicomiso en las oficinas en los países

35. Con efecto a partir de enero de 2005, el PMA inició un proceso de reclasificación de todos los fondos generados localmente que se describen en la Nota 5 como fondos fiduciarios o acuerdos con terceras partes. Los restantes saldos de fondos generados antes de enero de 2005, por valor de 20,6 millones de dólares al 31 de diciembre de 2005, siguen en proceso de conversión.

3B. Fondos de prestaciones al personal

36. En el bienio 2004-2005, la posición financiera de los fondos de prestaciones al personal se presenta en la Nota 12A. El déficit del valor del activo con respecto al pasivo se refleja en los estados financieros del PMA como “Sumas debidas a los fondos de prestaciones al personal” (véase la Nota 10). Las cifras comparativas correspondientes al bienio 2002-2003 se han reajustado para que se adapten a esta nueva presentación.

3C. Transacciones de preferencia de carga

37. En virtud de un acuerdo de servicios celebrado con un importante donante en 2004, el sistema de ingresos y pagos de la preferencia de carga se contabiliza como cuentas de balances. Los desembolsos se consignan como sumas por cobrar en virtud de acuerdos con terceras partes, en tanto que los ingresos se consignan como sumas por pagar en virtud de acuerdos con terceras partes. Al 31 de diciembre de 2005, las sumas por cobrar y por pagar presentaban saldos de 62.748.798 y 68.900.517 dólares, respectivamente, con una posición neta de sumas por pagar de 6.151.719 dólares (véase la Nota 10, en “Sumas por pagar en virtud de acuerdos con terceras partes”). En 2002-2003, las transacciones de preferencia de carga se consignaron como ingresos de contribuciones en concepto de transporte marítimo, pero sin someterse a la tasa en concepto de CAI, de conformidad con la decisión de la Junta de febrero de 2004 (decisión 2004/EB.1/9).



3D. Mecanismo de anticipo de los costos de apoyo directo (véase además la Nota 13C)

38. En bienios anteriores, el mecanismo de anticipo de los CAD se presentaba como reserva en los estados financieros con la cantidad de anticipos pendientes garantizados. Al ser un mecanismo de garantía, el mecanismo de anticipo de los CAD debía mantener un saldo equivalente a la suma garantizada. En el bienio actual, el mecanismo de anticipo de los CAD figura como reserva con la suma autorizada menos la suma de anticipos pendientes, esto es, con la cuantía del saldo no utilizado.

3E. Sumas por pagar a donantes procedentes de proyectos cerrados

39. Con efecto a partir de 2005, los saldos de fondos no utilizados de proyectos cerrados desde el punto de vista financiero se transfieren desde los fondos de los proyectos a través de la cuenta de reembolso y se consignan como sumas pagaderas a los donantes. Posteriormente, se pagan a los donantes o se reasignan en función de lo que éstos recomienden. Anteriormente, los saldos de fondos no utilizados se mantenían en los saldos de fondos de sus respectivas categorías de programas hasta que se recibiera la indicación de los donantes acerca del eventual reembolso o reasignación.

3F. Valoración de las inversiones

40. De conformidad con las normas contables internacionales, desde el bienio 2004-2005 las inversiones se consignan al valor de mercado, excepto las inversiones a largo plazo que se mantienen hasta la fecha de vencimiento. Estas últimas se seguirán consignando al precio histórico. Anteriormente, las inversiones se consignaban ya sea al precio de compra o bien al valor de mercado, según cuál fuera inferior.

3G. Gastos bancarios

41. En los bienios anteriores, los gastos bancarios se compensaban con los ingresos por intereses. En el bienio 2004-2005, se reflejan como gastos en concepto de CAI dentro del Fondo General.

3H. Compensación de las cuentas por cobrar y por pagar en virtud de acuerdos con terceras partes

42. Las sumas por cobrar y por pagar en virtud de acuerdos con terceras partes se reflejaban anteriormente en cantidades brutas en el Estado Financiero II y en las Notas 6 y 10. Al 31 de diciembre de 2005, las sumas por cobrar y por pagar se compensan entre sí a fin de reflejar la posición neta con respecto a las terceras partes.

3I. Ajuste de los estados financieros de 2002-2003

43. A efectos de comparación, las cifras correspondientes a 2002-2003 se reajustaron tal como se indica a continuación, para adaptarse a los cambios de presentación:

a) Estado Financiero I

- Las contribuciones de servicios en especie, por valor de 51.357.011 dólares, se reflejan por separado respecto de las “Otras contribuciones”.
- Los gastos bancarios por valor de 2.742.471 dólares se añaden a los ingresos en concepto de intereses y a los CAD.



- La cancelación de cuentas por cobrar, cifrada en 256.397 dólares, se refleja como partida separada y se deduce de los CAD.

b) Estado Financiero II

- Las inversiones a largo plazo, por valor de 64.029.726 dólares, y los fondos de prestaciones al personal dentro del pasivo a largo plazo, por valor de 67.362.598 dólares, se muestran en la Nota 12A3. La diferencia de 3.332.872 dólares está reflejada dentro de las “Cuentas por pagar”, en la partida de “Sumas debidas a los fondos de prestaciones al personal” (véase la Nota 10).
- Para reflejar la posición neta de las cuentas relativas a los acuerdos con terceras partes, las “Cuentas por cobrar” y las “Cuentas por pagar” se redujeron en 31.543.176 dólares.

NOTA 4: EFECTIVO E INVERSIONES A CORTO PLAZO

44. Al 31 de diciembre de 2005, la partida de efectivo e inversiones a corto plazo constaba de los siguientes elementos:

	(Miles de dólares)	
	31.12.05	31.12.03
Depósitos bancarios y en efectivo en la Sede:		
Cuentas bancarias y en el mercado monetario	194 232	100 303
Inversiones a corto plazo	895 088	780 211
Total parcial	1 089 320	880 514
Depósitos bancarios y en efectivo en las oficinas en los países:		
En monedas convertibles	40 349	25 065
En monedas no convertibles	570	1 783
Total parcial	40 919	26 848
TOTAL	1 130 239	907 362

45. Las inversiones a corto plazo se consignan al valor de mercado de las carteras. En 2003, las inversiones a corto plazo se consignaron al valor de mercado o al precio de compra más bajos. Al 31 de diciembre de 2003, el valor de mercado de las carteras de inversiones a corto plazo ascendía a 783.363.906 dólares en total.
46. Los principales criterios de administración de las inversiones son, por orden de prioridad, seguridad del principal, liquidez y rentabilidad. La inversión de fondos se circunscribe a los siguientes sectores del mercado de títulos de renta fija: dinero en efectivo y sus equivalentes, bonos del tesoro, obligaciones de sociedades anónimas y bonos del Estado, valores comerciales y del Estado con respaldo hipotecario, valores respaldados por activos y otro tipo de valores de renta fija.
47. Las inversiones a corto plazo consisten en cinco carteras administradas activamente que se han confiado a cuatro administradores de fondos. Durante el año, los administradores de

los fondos cumplieron los criterios mínimos de calidad de los activos del PMA, de A- (o BBB+, cuando hubo una doble calificación). La calidad media de las carteras del PMA durante el bienio fue AA. Los administradores también se atuvieron a las directrices del PMA en materia de inversiones, en particular a la necesidad de abstenerse de invertir en nombre del PMA en sociedades que produzcan, fabriquen o distribuyan minas terrestres u otro tipo de armas antipersonas.

NOTA 5: DINERO EN EFECTIVO MANTENIDO EN FIDEICOMISO EN LAS OFICINAS EN LOS PAÍSES

48. Algunos fondos generados localmente que reciben los despachos regionales y las oficinas del PMA en los países no son contribuciones a proyectos comprendidos en las categorías de programas existentes en el PMA, sino que el Programa los mantiene localmente en fideicomiso. Dichos fondos pueden proceder de la venta de productos del PMA después de que se hayan entregado al gobierno beneficiario (fondos monetizados), de la venta de productos no aptos para el consumo humano, de la venta de material de envasado y artículos similares, así como de las recuperaciones de pérdidas posteriores a la entrega. Las cantidades que figuran en estos estados financieros reflejan los activos (efectivo e inversiones a corto plazo) y pasivos al 31 de diciembre de 2005.
49. Con arreglo a los acuerdos entre las oficinas del PMA en los países y los gobiernos locales, la responsabilidad de la administración de los fondos monetizados y de otros fondos generados localmente corresponde al PMA, por lo que dichos fondos se administran de conformidad con el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada del PMA. Dependiendo de lo dispuesto en los acuerdos de fideicomiso, su utilización debe ser comprobada por auditores externos locales seleccionados y designados por la dirección del proyecto en cuestión. Los auditores internos y externos del PMA también comprueban la utilización de los fondos en el curso de su ciclo de auditoría.
50. Conforme a la circular del Director Ejecutivo ED2005/003, con fecha 14 de febrero de 2005, todos los fondos generados localmente debían pasar a contabilizarse ya sea como fondos de fideicomiso o bien como acuerdos con terceras partes, antes del 31 de diciembre de 2005. No llegaron a convertirse todos los fondos generados localmente, debido sobre todo a las negociaciones para la celebración de nuevos acuerdos con los gobiernos beneficiarios, los cuales están obligados a completar las conversiones.

51. Los fondos mantenidos en fideicomiso en las oficinas en los países al 31 de diciembre de 2005 eran los siguientes:

	(Miles de dólares)	
	31.12.05	31.12.03
ACTIVO		
Efectivo mantenido en fideicomiso en las oficinas en los países		
En monedas convertibles	20 463	54 765
En monedas no convertibles	115	4 463
Total	20 578	59 228
PASIVO		
Fondos mantenidos en fideicomiso en las oficinas en los países	20 578	58 539
Cuentas de ajuste*	–	689
Total	20 578	59 228

* Las cuentas de ajuste representan las divergencias temporales en el registro de los ingresos por intereses y otros elementos de conciliación bancaria.

NOTA 6: CUENTAS POR COBRAR

52. Al 31 de diciembre de 2005, las cuentas por cobrar se desglosaban del modo siguiente:

	(Miles de dólares)	
	31.12.05	31.12.03 (ajustado)
Sumas por cobrar en virtud de acuerdos con terceras partes:		
Sumas por cobrar de las Naciones Unidas y otras organizaciones	–	507
Sumas por cobrar de gobiernos y proveedores en concepto de sobrestadía	1 451	1 955
Anticipos a proveedores	93 131	69 096
Intereses por cobrar devengados por la cuenta especial de préstamos e inversiones	47 495	33 049
Anticipos al personal	21 136	13 945
Sumas por cobrar en las oficinas en los países	10 019	5 495
Sumas por cobrar en concepto de indemnizaciones de seguros	23 657	8 478
Intereses devengados	3 866	19 090
Sumas por cobrar en concepto de IVA	4 059	–
Otras sumas por cobrar	8 189	2 244
Sumas debidas por el PNUD*	6 056	–
Anticipos a proyectos con cargo a la financiación del capital de explotación	57 567	–
Sumas por cobrar en virtud del mecanismo de anticipo de los CAD	10 521	15 934
Total parcial	287 147	169 793
Menos eliminación de los asientos correspondientes a:		
Anticipos a proyectos con cargo a la financiación del capital de explotación	57 567	–
Mecanismo de anticipo de los CAD	10 521	15 934
TOTAL	219 059	153 859

*El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) presta mensualmente servicios de nómina y pago y otros servicios a las oficinas del PMA en los países, por lo que el PMA le adelanta fondos, mensualmente o en función de las necesidades. Las sumas debidas por el PNUD representan las transacciones financieras realizadas por éste menos los anticipos efectuados por el PMA. Debido a los problemas de rendición de informes con que ha tropezado el PNUD al introducir un nuevo sistema de planificación integrada de recursos, no ha sido posible conciliar el saldo de la cuenta con los registros del PNUD al 31 de diciembre de 2005. Ambas partes se están esforzando por concluir la conciliación y liquidación de los asuntos pendientes en los libros del PMA.

NOTA 7: CONTRIBUCIONES POR RECIBIR

53. Al 31 de diciembre de 2005, las contribuciones por recibir consistían en las siguientes transacciones:



ESTADO RESUMIDO DE LAS CONTRIBUCIONES POR RECIBIR AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005
(miles de dólares)

	Fondos de categorías de programas			Fondo General y cuentas especiales			Total			Bienio anterior
	En especie	Otros	Total	En especie	Otros	Total	En especie	Otros	Total	2002-2003
Saldo de las contribuciones por recibir al 31 de diciembre de 2003	309 828	1 434 377	1 744 205	270	4 125	4 395	310 098	1 438 502	1 748 600	1 595 238
Más (menos):										
Nuevas contribuciones	1 003 139	4 004 170	5 007 309	12 612	57 422	70 034	1 015 751	4 061 592	5 077 343	5 457 480
Ingresos	(982 937)	(4 088 252)	(5 071 189)	(12 549)	(43 575)	(56 124)	(995 486)	(4 131 827)	(5 127 313)	(5 131 312)
Amortización de contribuciones por recibir	(69 771)	(196 497)	(266 268)	–	(57)	(57)	(69 771)	(196 554)	(266 325)	(333 279)
Cancelación de contribuciones por recibir	–	(2 843)	(2 843)	–	–	–	–	(2 843)	(2 843)	(440)
Ajustes relacionados con ejercicios anteriores (Nota 17A)	(8 510)	(70 918)	(79 428)	127	(5 063)	(4 936)	(8 383)	(75 981)	(84 364)	–
Otros ajustes	(7 149)	(35 936)	(43 085)	–	16 775	16 775	(7 149)	(19 161)	(26 310)	160 913
Saldo de las contribuciones por recibir al 31 de diciembre de 2005	244 600	1 044 101	1 288 701	460	29 627	30 087	245 060	1 073 728	1 318 788	1 748 600



54. Por lo que se refiere a los años en que se confirmaron las promesas, el 71,7% y el 10,8% de las contribuciones por recibir corresponden a 2005 y 2004, respectivamente, y el 17,5% corresponde a 2003 y a años anteriores, conforme a la siguiente clasificación por antigüedad:

ANTIGÜEDAD DE LAS CONTRIBUCIONES POR RECIBIR				
	31.12.05		31.12.03	
	(Millones de dólares)	%	(Millones de dólares)	%
Año de confirmación de las promesas:				
2005	946,0	71,7	–	–
2004	142,4	10,8	–	–
2003	144,0	10,9	1 212,5	69,3
2002	76,5	5,8	302,9	17,3
2001 y anterior	9,9	0,8	233,2	13,4
TOTAL	1 318,8	100,0	1 748,6	100,0

NOTA 8: INVERSIONES A LARGO PLAZO

55. Las inversiones a largo plazo consisten en inversiones en programas de venta separada del interés y el principal de los valores (STRIPS) del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos, que están inscritos al precio de adquisición puesto que está previsto mantenerlos hasta la fecha de vencimiento. El precio total de los STRIPS existentes al 31 de diciembre de 2005 era de 58.504.422 dólares, desglosados como sigue:

	Dólares
Parte con vencimiento en mayo de 2006, incluida dentro de las inversiones a corto plazo	1 716 013
Parte a largo plazo, con fecha de vencimiento posterior a 2006	56 788 409
TOTAL	58 504 422

Su valor de mercado total, al 31 de diciembre de 2005, ascendía a 75.596.909 dólares (frente a 74.950.554 dólares, al 31 de diciembre de 2003).

56. Los STRIPS emitidos por el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos son instrumentos de inversión del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos que se adquirieron en septiembre de 2001 y cuyas fechas de vencimiento están fijadas a lo largo de un período de 30 años (hasta 2032), para garantizar el pago del interés y el principal del préstamo en especie concertado con un organismo gubernamental. (Véase también la Nota 19G).

NOTA 9: EDIFICIOS, EQUIPO, MOBILIARIO Y VEHÍCULOS

57. El costo de los edificios, el equipo, el mobiliario y los vehículos se asienta en la partida de gastos y no se capitaliza (véase la Nota 2D2). Al 31 de diciembre de 2005, el costo histórico total ascendía a 201.136.285 dólares (147.598.289 dólares al 31 de diciembre de 2003).
58. Durante el bienio finalizado el 31 de diciembre de 2005, se adquirieron activos por un valor total de 74.996.388 dólares, mientras que se anuló de los registros de inventario la suma de 21.458.393 dólares, debido principalmente a que los bienes se habían transferido al país beneficiario o habían quedado irreparables o anticuados. Entre las adquisiciones figura por primera vez una partida de vehículos pesados por valor total de 23.839.290 dólares.

NOTA 10: CUENTAS POR PAGAR

59. Al 31 de diciembre de 2005, las cuentas por pagar se desglosaban del siguiente modo:

	(Miles de dólares)	
	31.12.05	31.12.03 (ajustado)
Sumas por pagar a proveedores	136 940	36 219
Sumas por pagar en virtud de acuerdos con terceras partes:		
Sumas por pagar a las Naciones Unidas y otras organizaciones	26 707	–
Preferencia de carga	6 152	–
Primas de celeridad que han de compensarse con sobrestadías	130	4 957
Reembolsos de seguros pagaderos a donantes	21 794	6 476
Sumas por pagar a donantes procedentes de proyectos cerrados (véase la Nota 3E)	40 769	–
Obligaciones en concepto de IVA pendientes	4 107	–
Cuenta de compensación de tesorería	12 154	2 814
Otras cuentas por pagar	35 357	37 453
Sumas debidas al PNUD (véase la Nota 6)		6 593
Sumas debidas a los fondos de prestaciones al personal (véase la Nota 12A3)	3 953	3 332
Anticipos a proyectos con cargo a la financiación del capital de explotación	57 567	–
Anticipo de los CAD que se recuperará mediante fondos de los proyectos	10 521	15 934
Total parcial	356 151	113 778
Menos eliminación de los asientos correspondiente a:		
Anticipos a proyectos con cargo a la financiación del capital de explotación	57 567	–
Anticipo de los CAD que se recuperará mediante fondos de los proyectos	10 521	15 934
TOTAL	288 063	97 844

NOTA 11: FONDO ROTATORIO CENTRAL PARA EMERGENCIAS

60. El Fondo Rotatorio Central para Emergencias es un mecanismo de caja de las Naciones Unidas destinado a compensar el desequilibrio entre las necesidades y la financiación disponible. Es financiado por donantes, y los recursos del préstamo se facilitan a los organismos operacionales de las Naciones Unidas sin intereses. El mecanismo exige que los organismos que reciban préstamos del Fondo los devuelvan en el plazo de un año.
61. En 2004, el PMA empleó 5 millones de dólares del mecanismo para financiar operaciones prolongadas de socorro y recuperación en Sudáfrica y los reembolsó en su totalidad en 2005.

NOTA 12: PASIVO CORRESPONDIENTE AL PERSONAL

12A. Fondos de prestaciones al personal

62. El personal del Programa que cumple los requisitos establecidos tiene derecho a ciertas prestaciones cuando cesa en el servicio. Se financian tres prestaciones futuras de este tipo, que son el Plan de indemnizaciones por cese en el servicio (SPS), el Fondo de Reserva del Plan de Indemnizaciones (FRPI) y el Plan de seguro médico después del cese en el servicio (ASMCP). En diciembre de 2005 se llevó a cabo un estudio actuarial basado en supuestos demográficos específicos del PMA para determinar la valoración actuarial del pasivo acumulado al 31 de diciembre de 2005.

⇒ 12A1. Definiciones

63. El ASMCP es un plan que permite a los jubilados y sus familiares que cumplan los requisitos establecidos participar en el plan básico de seguro médico. El informe de valoración actuarial de 2005 cifró el pasivo acumulado del ASMCP en 94.616.922 dólares al 31 de diciembre de 2005.
64. El SPS es un plan destinado a todo el personal de servicios generales de la Sede en Roma que financia los pagos por cese en el servicio. El informe de valoración actuarial de 2005 cifró el pasivo acumulado del SPS en 13.650.471 dólares al 31 de diciembre de 2005.
65. El FRPI es un plan que indemniza a todos los miembros del personal, empleados y familiares a cargo en caso de fallecimiento, lesión o enfermedad atribuibles al desempeño de las funciones oficiales. El informe de valoración actuarial de 2005 cifró el pasivo acumulado del FRPI en 2.940.698 dólares al 31 de diciembre de 2005.

⇒ 12A2. Estado de los ingresos y los gastos

66. A continuación figura el estado de los ingresos y los gastos de los tres planes durante el bienio que concluyó el 31 de diciembre de 2005:



(Miles de dólares)		
	2004-2005	Ejercicio anterior 2002-2003
INGRESOS		
Ingresos en concepto de inversiones (descontadas las comisiones por inversión)	12 330	6 371
Contribución del PMA	3 420	2 334
Revaloración de ganancias/pérdidas	(84)	149
Total de ingresos	15 666	8 854
GASTOS		
Pagos de prestaciones	3 411	2 389
Honorarios actuariales	67	56
Total de gastos	3 478	2 445
SUPERÁVIT (DÉFICIT) DE LOS INGRESOS CON RESPECTO A LOS GASTOS	12 188	6 409
Saldo de los fondos al principio del ejercicio	67 362	60 953
SALDO DE FONDOS, AL FINAL DEL EJERCICIO	79 550	67 362

⇒ 12A3. *Estado del activo y el saldo de los fondos*

67. A continuación figuran el estado del activo y el saldo de los fondos de los tres planes durante el bienio que concluyó el 31 de diciembre de 2005:

(Miles de dólares)		
	31.12.05	31.12.03
ACTIVO		
Debido por el PMA (véase la Nota 10)	3 953	3 332
Inversiones:		
Bonos	42 549	38 907
Acciones	33 048	25 123
Total de inversiones	75 597	64 030
Total del activo	79 550	67 362
SALDO DE LOS FONDOS		
Saldo de los fondos	79 550	67 362

68. Los fondos de prestaciones al personal, una vez reunidos, se colocan en carteras de inversiones a largo plazo constituidas por bonos (60%) y acciones (40%) y confiadas a los administradores de fondos. Los administradores también se atuvieron a las directrices del PMA en materia de inversiones, en particular a la necesidad de abstenerse de invertir en



nombre del PMA en sociedades que produzcan, fabriquen o distribuyan minas terrestres u otro tipo de armas antipersonas.

69. Las inversiones se consignan al valor de mercado. En bienios anteriores, se consignaban al precio de adquisición (valor de mercado de 68.624.343 dólares al 31 de diciembre de 2003).

⇒ 12A4. *Déficit del valor del activo con respecto al pasivo actuarial*

70. Al 31 de diciembre de 2005, según la valoración actuarial de 2005, el valor total del activo de los fondos de prestaciones al personal era inferior al pasivo actuarial en 31,7 millones de dólares, según se detalla a continuación:

		(Dólares)
Valor total del activo al 31 de diciembre de 2005		79 550 096
Menos pasivo acumulado (sobre la base de la valoración actuarial de 2003):		
ASMCP	94 616 922	
SPS	13 650 471	
FRPI	2 940 698	111 208 091
Déficit del valor del activo con respecto al pasivo actuarial		31 657 995

71. Los ingresos destinados a los costos anuales de los servicios del SPS proceden de contribuciones del PMA que se contabilizan en el 8% del sueldo básico neto del personal que cumpla los requisitos. En el caso del FRPI, los ingresos proceden de contribuciones del PMA que se contabilizan en el 0,129% y el 0,266% de las remuneraciones pensionables del personal que cumpla los requisitos en la Sede y las oficinas en los países, respectivamente. Los ingresos para el ASMCP se basan en las recomendaciones sobre los costos de servicio anuales formuladas en los informes actuariales. El estudio actuarial de diciembre de 2005 determinó que, debido a varios factores —modificación del supuesto relativo a la tasa de mortalidad, incremento de la inflación del gasto médico, reducción de la tasa de actualización y efecto de la variación de los tipos de cambio—, existe un pasivo no reconocido de 31,7 millones de dólares.
72. Teniendo en cuenta las recomendaciones del informe actuarial de 2005, se combinarán los gastos de los tres planes y el activo no se dividirá entre los mismos. Por consiguiente, el PMA reconocerá un gasto anual de 1,6 millones de dólares durante 15 años para cubrir el déficit actuarial y 8,5 millones de dólares para los costos de servicio actuales.

12B. Prestaciones por rescisión del nombramiento

73. Existen otras prestaciones por cese en el servicio consistentes en primas y viajes de repatriación, reembolso de los gastos de mudanza, indemnización por rescisión del nombramiento, pago en caso de fallecimiento y compensación por los días de vacaciones anuales acumulados. El pasivo conexo no está cubierto, pero, a menos que tenga que aplicar un programa de reducción significativa de personal, el Programa podrá cubrir las obligaciones legales que puedan derivarse a lo largo de un amplio período de tiempo.
74. Al 31 de diciembre de 2005, el pasivo estimado del Programa en concepto de vacaciones anuales acumuladas y de indemnizaciones estimadas por cese en el servicio del personal de categoría profesional y del personal de servicios generales que trabaja en Roma ascendía a 16.798.747 dólares (10.804.655 dólares al 31 de diciembre de 2003). El pasivo correspondiente al personal sobre el terreno que depende del PNUD en relación con las vacaciones anuales acumuladas y las indemnizaciones por cese en el servicio se cifra en 21.742.734 dólares (24.196.058 dólares al 31 de diciembre de 2003). No figura en las cuentas una provisión de fondos por la cuantía de este pasivo contingente, que se consigna cuando se desembolsa.

12C. Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas

75. El PMA es una de las organizaciones participantes en la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas (CCPPNU), establecida por la Asamblea General de las Naciones Unidas para ofrecer prestaciones de jubilación, indemnizaciones por muerte o invalidez y otras prestaciones conexas. La Caja de Pensiones es un plan de beneficios con dotación de fondos. Los compromisos financieros de las organizaciones con respecto a la CCPPNU consisten en su contribución obligatoria, según la tasa establecida por la Asamblea General de las Naciones Unidas, junto con las partes que les correspondan de los pagos necesarios para cubrir los posibles déficit actuariales, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 26 de los Estatutos de la Caja. Esos pagos son pagaderos únicamente si la Asamblea General de las Naciones Unidas invoca el Artículo 26, después de haber determinado que los fondos de la Caja no son suficientes para cubrir sus obligaciones en la fecha de valoración. En el momento de prepararse este informe, la Asamblea General de las Naciones Unidas no había invocado dicha disposición.
76. En la última valoración actuarial, efectuada por el Actuario consultor al 31 de diciembre de 2003, se determinó un excedente actuarial equivalente al 1,14% de la remuneración pensionable.

NOTA 13: RESERVAS

77. La Junta Ejecutiva establece reservas como mecanismos para aportar fondos a actividades concretas o bien para financiarlas en determinadas condiciones. Actualmente existen seis reservas, según se indica a continuación:



		(Miles de dólares)	
	Nota	31.12.05	31.12.03
Reserva operacional	13A	57 000	57 000
Cuenta de Respuesta Inmediata	13B	30 768	32 671
Mecanismo de anticipo de los CAD	13C	49 479	15 934
Cuenta de igualación del presupuesto AAP	13D	122 106	230 580
Cuenta de equiparación de las variaciones de los costos de personal	13E	–	55
Cuenta de seguridad y protección del personal de las Naciones Unidas	13F	–	144
TOTAL		259 353	336 384

78. A continuación se resumen los movimientos netos registrados en las reservas en el bienio 2004-2005:

		(Miles de dólares)
Total de reservas al 1º de enero de 2004		336 384
Reducción de las reservas en 2004-2005:		
Transferencias netas desde las reservas (Nota 18B)	(48 213)	
Otros movimientos en 2004-2005 (netos)	(28 818)	
Total de reducción neta		(77 031)
Saldo al 31 de diciembre de 2005		259 353

13A. Reserva Operacional y financiación del capital de explotación

79. El Artículo 10.5 del Reglamento Financiero dispone que se mantenga una Reserva Operacional para asegurar la continuidad de las operaciones en caso de falta transitoria de recursos.

80. En su 38º período de sesiones celebrado en 1994, la Junta (anteriormente el Comité de Políticas y Programas de Ayuda Alimentaria) acordó establecer la Reserva Operacional por una cuantía máxima de 57 millones de dólares. Desde ese momento, la Reserva Operacional se ha mantenido en ese nivel.

81. En marzo de 2004, la Junta aprobó la utilización de la Reserva Operacional para financiar cinco proyectos experimentales en el marco del examen de los procesos operativos sobre la base de las contribuciones previstas (decisión 2004/EB.1/8). Posteriormente se concedieron anticipos a los proyectos experimentales, los cuales fueron reembolsados en su totalidad en 2005, con lo que el saldo de la Reserva Operacional volvió a situarse en 57 millones de dólares.



82. En febrero de 2005, la Junta aprobó las decisiones que figuran a continuación con el fin de mejorar las políticas y los procedimientos por los que se regiría el otorgamiento de anticipos con cargo a las contribuciones previstas (decisión 2005/EB.1/7):
- el establecimiento de un límite máximo de 180 millones de dólares para asegurar una financiación continua de los proyectos en tanto se confirman las contribuciones previstas, respetando los parámetros establecidos de gestión de riesgos;
 - las modificaciones oportunas del Artículo 10.6 del Reglamento Financiero para poder recurrir a la Reserva Operacional en los casos en que se haya hecho un anticipo de capital de explotación pero no lleguen a efectuarse las contribuciones previstas que deben garantizar el reembolso de dicho anticipo;
 - la financiación del capital de explotación nunca superaría el 80% de los ingresos previstos para un determinado proyecto;
 - las “pérdidas” se cancelarían a medida que surgiesen, pero el límite anual de las mismas sería de 20 millones de dólares;
 - la Secretaría limitaría en 2005 la aplicación de la financiación del capital de explotación a las operaciones realizadas en siete países.

Al 31 de diciembre de 2005, el total de anticipos entregados a proyectos del PMA con cargo a la financiación del capital de explotación ascendía a 57.567.051 dólares. Véanse además las Notas 6 y 10.

13B. Cuenta de Respuesta Inmediata

83. La Cuenta de Respuesta Inmediata (CRI) fue establecida por el Comité de Políticas y Programas de Ayuda Alimentaria en diciembre de 1991 en forma de cuenta de caja de los fondos para programas como mecanismo flexible para facilitar recursos con los que el Programa pudiera comprar y entregar ayuda alimentaria para reaccionar con rapidez ante las necesidades de urgencia. En noviembre de 1995 la Junta decidió unir el mecanismo de autorización de operaciones logísticas de emergencia y la CRI para que esta última pudiera utilizarse también para sufragar costos no relacionados con los alimentos.
84. En octubre de 2004, la Junta aprobó el nivel indicativo anual de la CRI, correspondiente a un mínimo de 70 millones de dólares (decisión 2004/EB.3/31). La Junta asimismo ratificó:
- el principio de que las asignaciones con cargo a la CRI podían destinarse a las categorías de costos de los productos alimenticios y los artículos no alimentarios o a una combinación de ambas, en función del factor que resultara más importante para realizar una intervención flexible, oportuna y eficaz en situaciones de emergencia, incluidas las emergencias que se abordaban mediante operaciones especiales;
 - la utilización de los fondos de la CRI para impedir que se produjeran déficit importantes de recursos en situaciones en que las vidas corrían peligro; y
 - la utilización de los fondos de la CRI para financiar las actividades de preparación, hasta un límite de 2 millones de dólares al año.
85. La CRI se mantiene mediante contribuciones aportadas por donantes y, previo consentimiento de éstos, mediante las sumas recuperadas de los seguros contra la pérdida de productos y los ingresos por intereses procedentes de fondos bilaterales pagaderos a los donantes.



86. Al 31 de diciembre de 2005, el saldo de la CRI era de 30.768.279 dólares (frente a 32.671.067 dólares al 31 de diciembre de 2003). En el bienio 2004-2005 se registraron los siguientes movimientos:

	(Miles de dólares)	
	2005	2003
Saldo al 31 de enero	32 671	29 029
Más (menos):		
Financiación con cargo a la cuenta de igualación del presupuesto AAP*	20 000	-
Reposiciones – nuevas contribuciones	43 472	19 803
Reasignaciones – fondos recuperados de distintos proyectos	95 831	47 280
Fondos utilizados para proyectos	(161 206)	(63 441)
Saldo al 31 de diciembre	30 768	32 671

* En octubre de 2003, la Junta aprobó, con carácter excepcional, la reasignación a la CRI de la suma de 20 millones de dólares de la cuenta de igualación del presupuesto AAP (decisión 2003/EB.3/6).

13C. Mecanismo de anticipo de los costos de apoyo directo

87. En enero de 1999 la Junta aprobó la utilización del Fondo General en calidad de mecanismo de garantía para anticipar CAD a medida que surgiera la necesidad, con vistas a que el Director Ejecutivo pudiera garantizar la financiación de los CAD mientras las contribuciones estuvieran pendientes de confirmación. El mecanismo de anticipo de los CAD es el mecanismo de garantía de ejecución de proyectos en relación con los cuales se esperen contribuciones para sufragar los CAD.
88. Al aprobar el Plan de Gestión para 2004-2005, en su tercer período de sesiones ordinario, celebrado en octubre de 2003, la Junta aprobó la reserva de 60 millones de dólares para el mecanismo de anticipo de los CAD (decisión 2003/EB.3/6). En su período de sesiones anual de mayo de 2004, la Junta aprobó la transferencia de 20 millones del Fondo General y de 24,1 millones de la cuenta de igualación del presupuesto AAP, sumas que, junto con el saldo de 15,9 millones de que disponía el mecanismo de anticipo de los CAD a finales de 2003, elevaron el saldo de éste a 60 millones de dólares (decisión 2004/EB.A/13).
89. A continuación se indican los movimientos del mecanismo de anticipo de los CAD registrados durante el bienio 2004-2005:

	(Miles de dólares)
Saldo al comienzo del bienio	15 934
Más (menos):	
Transferencia del Fondo General	20 000
Transferencia de la cuenta de igualación del presupuesto AAP	24 065
Anticipos a proyectos – descontados los reembolsos	(10 520)
Saldo al final del bienio	49 479



90. Las sumas netas transferidas desde el mecanismo de anticipo de los CAD están incluidas en los fondos destinados a las distintas categorías de programas. Las sumas anticipadas y recuperadas durante el bienio 2004-2005 fueron las siguientes:

	(Miles de dólares)	
	2005	2003
Saldo al 31 de enero	15 934	13 453
Más anticipos efectuados durante el bienio	186 738	63 430
Menos recuperación de anticipos	(192 152)	(60 949)
Saldo al 31 de diciembre	10 520	15 934
ANTIGÜEDAD, POR AÑOS:		
2005	9 182	–
2004	1 300	–
2003 (o anterior)	38	15 934
TOTAL	10 520	15 934

13D. Cuenta de igualación del presupuesto AAP

91. La cuenta de igualación del presupuesto AAP es una reserva que se creó en 2002 con el fin de registrar las diferencias entre los ingresos en concepto de CAI y los gastos AAP. En el bienio 2004-2005, los movimientos de esta cuenta fueron los siguientes:

	(Miles de dólares)	
Saldo al 31 de diciembre de 2003		230 580
Menos utilización:		
aprobada en el Plan de Gestión para 2004-2005 (decisión 2003/EB.3/6):		
Inversiones de capital y fomento de la capacidad:		
Mejora del sistema WINGS y costos conexos	(19 221)	
Fortalecimiento de la gestión financiera	(5 740)	
Gestión basada en los resultados	(4 134)	(29 095)
Mejoras de la seguridad		(20 000)
Transferencia a la CRI		(20 000)
Variaciones de los costos de personal*		(58 627)
Aprobada por la Junta en mayo de 2004 (decisión 2004/EB.A/13):		
Mecanismo de anticipo de los CAD		(24 065)
Ajustes relacionados con ejercicios anteriores		(270)
Saldo		78 523
Más transferencia de saldo de fondos AAP del bienio en curso		43 583
Saldo al 31 de diciembre de 2005		122 106

* En el Plan de Gestión para 2004-2005, la Junta autorizó financiar con cargo a la cuenta de igualación del presupuesto AAP la incidencia, sobre los costos de personal, del menor tipo de cambio del dólar de los Estados Unidos.



13E. Cuenta de equiparación de las variaciones de los costos de personal

92. Los gastos de personal se imputan a los costos estándar durante el proceso presupuestario. Al término de cada ejercicio contable, todas las variaciones positivas entre los costos estándar y los costos reales se llevan a la cuenta de equiparación de las variaciones de los gastos de personal en la partida correspondiente al Fondo General, en el Estado Financiero II.
93. En el bienio que concluyó el 31 de diciembre de 2005, los costos de personal reales fueron superiores a los costos estándar en 79,2 millones de dólares. Al tratarse de costos de personal adicionales efectuados, los 79,2 millones de variación negativa se imputaron a gastos en concepto de AAP. Conforme a lo aprobado en el Plan de Gestión para 2004-2005, el componente cambiario, por valor de 58,6 millones de dólares, se financió con cargo a la cuenta de igualación del presupuesto AAP.
94. Por consiguiente, la cuenta de equiparación de las variaciones de los costos de personal presentaba al 31 de diciembre de 2005 un saldo cero, con los siguientes movimientos:

	(Miles de dólares)
Saldo al 31 de diciembre de 2003	55
Más (menos):	
Variación desfavorable del bienio 2004-2005	(79 176)
Costos de personal adicionales imputados a gastos	79 121
Saldo al 31 de diciembre de 2005	-

13F. Cuenta de seguridad y protección del personal

95. En octubre de 2001 la Junta autorizó la utilización con carácter excepcional del Fondo General para financiar la proporción del presupuesto de la Oficina del Coordinador de Medidas de Seguridad de las Naciones Unidas (UNSECOORD) correspondiente al PMA en 2002-2003, que se cifra en el 12,12% del presupuesto general de la seguridad sobre el terreno de la UNSECOORD, equivalente a la suma total de 6.454.500 dólares (decisión 2001/EB.3/39). Durante el bienio 2002-2003 se transfirieron 6.310.556 dólares, de manera que el saldo de la cuenta en 2004 era de 143.944 dólares. La cuenta de reserva ahora se ha cerrado.
96. Para el bienio 2004-2005, la Junta autorizó otro tipo de utilización con carácter excepcional del Fondo General, hasta un máximo de 16 millones de dólares, para financiar la proporción correspondiente al PMA del presupuesto del UNSECOORD para seguridad y protección del personal (decisión 2005/EB.1/21). Este fondo está incluido en la columna "Iniciativas específicas de fomento de la capacidad" dentro del Fondo General (véase la Nota 19).

NOTA 14: OPERACIONES EN EL IRAQ

97. En 2003, la operación en el Iraq para prestar ayuda de emergencia al sistema público de distribución de alimentos comprendía una operación de emergencia regional cofinanciada por donantes del PMA y por la Oficina del Programa para el Iraq, cuya financiación procedía del programa de petróleo por alimentos. La operación incluía la entrega de



2,1 millones de toneladas de productos a lo largo de seis meses. Desde julio de 2003, el PMA fue reorientando su función y sus operaciones en virtud del programa de petróleo por alimentos y cediendo responsabilidades al Gobierno iraquí, un proceso que se había completado en gran medida antes de que acabara 2003. Basándose en un acuerdo con la Autoridad Provisional de la Coalición celebrado en enero de 2004, el PMA apoyó la continuación de la distribución de alimentos en el Iraq a través del sistema público de distribución de alimentos y concluyó la última entrega hacia finales de 2004.

98. Durante el bienio 2004-2005, el total de ingresos para las operaciones en el Iraq, tanto operaciones de emergencia como bilaterales (incluida la contribución de 17.022.258 dólares de la Oficina del Programa para el Iraq) fue de 941.659.914, y el total de gastos ascendió a 781.431.053 dólares (en el bienio 2002-2003, el total de ingresos fue de 1.288.370.474 dólares, 913.084.131 de ellos procedentes de la Oficina del Programa para el Iraq, y el total de gastos fue de 1.135.902.753 dólares).
99. El PMA prestó asimismo servicios sobre la renegociación de contratos de artículos alimentarios y no alimentarios, que se contabilizaron como acuerdos con terceras partes. El costo real de los servicios fue de 6,1 millones de dólares, y el PMA reembolsó los fondos sobrantes, por valor de 14,2 millones de dólares, a la Oficina del Programa para el Iraq.

NOTA 15: COSTOS DE APOYO

100. En el bienio que concluyó el 31 de diciembre de 2005, los CAD y los costos AAP fueron los siguientes:

COSTOS DE APOYO — CAD Y AAP DEL BIENIO CONCLUIDO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 (en miles de dólares)

	Categorías de programas CAD	Fondo General y cuentas especiales			Operaciones bilaterales y fondos fiduciarios	Total	Ejercicio anterior 2002-2003 (ajustado)
		AAP	CAD**	Total			
Costos de personal*	336 099	325 144	43 319	368 463	64 632	769 194	540 856
Costos distintos del personal	138 604	59 978	60 740	120 718	28 752	288 074	201 290
Total de costos de apoyo	474 703	385 122	104 059	489 181	93 384	1 057 268	742 146

Análisis del total:

Costos de apoyo directo:

Categorías de programas — CAD	474 703	
Fondo General y cuentas especiales	104 059	
Operaciones bilaterales y fondos fiduciarios	93 384	672 146

Costos administrativos y de apoyo a los programas

385 122

TOTAL

1 057 268

* Los "costos de personal" comprenden los costos de los miembros del personal del PMA y los costos conexos de los consultores y otro personal contratado por períodos breves. Los costos totales de personal, incluidos los consignados en "OCOD", fueron los siguientes:



	(Millones de dólares)	
	2004-2005	2002-2003
Costos de personal:		
OCOD	12,6	16,7
CAD	769,2	540,9
TOTAL	781,8	557,6

Existen también elementos de los costos de personal contraídos en concepto de TTAM que no ha sido posible determinar con precisión ya que se sufragan directamente en las oficinas sobre el terreno y no forman parte de la nómina regular.

** La suma total en concepto de CAD que figura en esta columna se consigna una vez descontados 26.248.000 dólares (5.394.000 dólares en 2002-2003) en concepto de asientos eliminados de la suma de 130.307.000 (59.168.000 en 2002-2003) que figura en el Estado Financiero I.

NOTA 16: AJUSTES DE LAS CONTRIBUCIONES

101. Se entiende por ajustes de las contribuciones las transacciones realizadas en el bienio en curso que no se consideran parte de los ingresos y gastos corrientes. Durante el bienio concluido el 31 de diciembre de 2005 dichas transacciones fueron las siguientes:

	(Miles de dólares)				
	Fondos de categorías de programas	Fondo General y cuentas especiales	Operaciones bilaterales y fondos fiduciarios	Total del Fondo del PMA	Ejercicio anterior 2002-2003
Reasignación de los saldos de fondos no utilizados	69 469	–	9 725	79 194	99 915
Sumas reembolsadas de los saldos de fondos no utilizados	20 801	–	35 695	56 496	63 400
Sumas reembolsables de los saldos de fondos no utilizados	43 357	–	(2 588)	40 769	–
Cancelación de contribuciones por recibir	2 843	–	–	2 843	440
Amortización de contribuciones por recibir	266 268	57	6	266 331	333 279
TOTAL	402 738	57	42 838	445 633	497 034

102. La reasignación consiste en la utilización de los fondos sobrantes de proyectos cerrados desde el punto de vista financiero.

103. Las sumas reembolsadas, o reintegros, y las sumas reembolsables representan fondos no utilizados de proyectos financieramente cerrados. Las primeras son fondos que se han reembolsado a los donantes, mientras que las segundas son fondos que se han consignado como pagaderas a los donantes (véanse además la Nota 10 y la Nota 3E). Cuando los donantes solicitan que se transfieran los fondos a sus cuentas generales bilaterales, dichas transferencias se consideran reintegros.



104. La cancelación es la reducción de las contribuciones por recibir en las que las sumas por cobrar se han habilitado para financiar actividades y los gastos ya se han efectuado, siendo poco probable que se obtengan las cantidades por cobrar. Las cancelaciones requieren una transferencia del Fondo General y la aprobación del Director Ejecutivo, cuando se trata de sumas superiores a 5.000 dólares.
105. La amortización parcial es la reducción de contribuciones por recibir en las que los ingresos se han contabilizado en un bienio anterior y las sumas por cobrar se han habilitado para financiar actividades, pero los gastos no se han efectuado y las sumas por recibir ya no son necesarias para el proyecto al que se destinaba la contribución, o bien no están disponibles por alguna razón.

NOTA 17: TRANSACCIONES RELACIONADAS CON EJERCICIOS ANTERIORES

17A. Ajustes relacionados con ejercicios anteriores

106. Los ajustes relacionados con ejercicios anteriores son correcciones de transacciones que afectan a los ingresos y gastos de ejercicios contables anteriores, pero no a los del ejercicio actual. Durante 2004-2005, se efectuaron los ajustes siguientes:

	(Miles de dólares)			
	Fondos de categorías de programas	Fondo General y cuentas especiales	Operaciones bilaterales y fondos fiduciarios	Total del Fondo del PMA
Ajustes de contribuciones registradas como ingresos en el bienio anterior pero que representan ingresos del bienio en curso	79 428	4 936	2 659	87 023
Otros	–	2 132	–	2 132
TOTAL	79 428	7 068	2 659	89 155

17B. Ahorros derivados de la anulación de obligaciones del ejercicio anterior

107. Según lo dispuesto en el Artículo 9.9 del Reglamento Financiero, las obligaciones del presupuesto AAP por liquidar al final del período de 12 meses posterior al término del bienio se consignarán como ahorros en el Fondo General. En el bienio 2004-2005, estos ahorros ascendieron a 1.004.366 dólares (2.183.795 dólares en el bienio 2002-2003).
108. Los saldos de las órdenes de compra contraídas en ejercicios anteriores con cargo a ingresos distintos del presupuesto AAP, pero que no se liquidaron en 2004-2005, tenían un valor residual de 4.322.563 dólares. Dichos saldos no se consignaron como ahorros sino como reducciones de los gastos de los proyectos, ya que los fondos liberados podían estar disponibles mientras durara el proyecto o hasta que expirara la fuente de financiación.

NOTA 18: TRANSFERENCIAS DE FONDOS

18A. Transferencias entre fondos y cuentas

109. Durante el bienio concluido el 31 de diciembre de 2005, se efectuaron las siguientes transferencias entre fondos y cuentas:

	(Dólares)			
	Fondos asignados a las distintas categorías de programas	Fondo General y cuentas especiales	Operaciones bilaterales y fondos fiduciarios	Total
Fondos transferidos de:				
Fondos asignados a las distintas categorías de programas (transferencias netas)				
Operaciones de emergencia	8 932 029	–	–	8 932 029
Operaciones prolongadas de socorro y recuperación	2 187 138	–	–	2 187 138
Fondo General y cuentas especiales				
Transferencia del Fondo General en concepto de costos de protección y seguridad del personal	–	16 000 000	–	16 000 000
Transferencia del Fondo General en concepto de contribuciones canceladas	–	2 876 706	–	2 876 706
Fondo de contrapartida de donantes emergentes para las distintas categorías de programas	–	5 758 338	–	5 758 338
Contribuciones multilaterales y no asignadas a las distintas categorías de programas	–	2 495 314	–	2 495 314
Fondos del presupuesto AAP de 2005	–	1 488 353	–	1 488 353
Fondo de bienes de capital para equipo y servicios de reserva de telecomunicaciones y tecnología de la información	–	1 200 000	–	1 200 000
Total parcial	11 119 167	29 818 711	–	40 937 878
Fondos transferidos a:				
Fondos asignados a las distintas categorías de programas				
Proyectos de desarrollo	3 152 040	–	–	3 152 040
Operaciones especiales	25 760	–	–	25 760
Fondo General y cuentas especiales				
Costos de protección y seguridad del personal a/c UNSECOORD (decisión de la Junta 2005/EB.1/21)	–	16 000 000	–	16 000 000
Cuentas especiales para la "Iniciativa encaminada a poner fin al hambre y la desnutrición entre los niños" y Premio de logística	–	1 488 353	–	1 488 353
Cuenta especial para equipo y servicios de reserva de TC/TI (Dubai)	–	1 200 000	–	1 200 000
Transferencia del Fondo General en operaciones bilaterales y fondos fiduciarios	–	467 333	–	467 333
Saldos de proyectos cerrados transferidos a las cuentas bilaterales de los donantes, a petición de los mismos	–	–	18 604 392	–
Total parcial	3 177 800	19 155 686	18 604 392	40 937 878
Importe neto de las transferencias entre fondos y cuentas	(7 941 367)	(10 663 025)	18 604 392	–

Estas transferencias tienen un efecto nulo en el total de los fondos asignados.



18B. Transferencias a/de las reservas

110. Las transferencias netas de las reservas, por valor de 48.212.661 dólares, se desglosan como sigue:

	(Dólares)		
	Fondos de categorías de programas	Fondo General y cuentas especiales	Total
Transferencias de las reservas a:			
Mecanismo de anticipo de los CAD (desde la cuenta de igualación del presupuesto AAP)	–	24 065 000	24 065 000
Proyectos (desde el mecanismo de anticipo de los CAD – valor neto)	10 520 766	–	10 520 766
CRI (desde la cuenta de igualación del presupuesto AAP)	–	20 000 000	20 000 000
Mejoras de la seguridad	–	20 000 000	20 000 000
Gestión basada en los resultados	–	4 134 400	4 134 400
Mejora del sistema WINGS y costos conexos	–	19 220 605	19 220 605
Fortalecimiento de la gestión financiera	–	5 740 000	5 740 000
Variaciones de los costos de personal	–	58 627 000	58 627 000
Total parcial	10 520 766	151 787 005	162 307 771
Transferencia a las reservas desde:			
Cuenta de igualación del presupuesto AAP (al mecanismo de anticipo de los CAD y a la CRI)	–	(44 065 000)	(44 065 000)
Cuenta de autoseguro	–	(6 447 474)	(6 447 474)
Fondo General para el mecanismo de anticipo de los CAD	–	(20 000 000)	(20 000 000)
Saldo de fondos AAP del bienio actual a la cuenta de igualación del presupuesto AAP	–	(43 582 636)	(43 582 636)
Total parcial	–	(114 095 110)	(114 095 110)
Transferencias netas de las reservas	10 520 766	37 691 895	48 212 661

NOTA 19: FONDO GENERAL Y CUENTAS ESPECIALES

111. Las cifras correspondientes al Fondo General y las cuentas especiales durante el bienio concluido el 31 de diciembre de 2005 son las que figuran a continuación.

112. Se excluyeron las contribuciones de servicios en especie de varios donantes para publicidad y otros anuncios de interés público, valoradas de forma estimativa en 57 millones de dólares, ya que no se pudieron evaluar de conformidad con las normas de contabilidad del sistema de las Naciones Unidas.



FONDO GENERAL Y CUENTAS ESPECIALES – ESPECIFICACIÓN DE LOS INGRESOS Y LOS GASTOS (Parte 1)
DURANTE EL BIENIO CONCLUIDO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 (miles de dólares)

	FONDO GENERAL							
	Costos administrativos y de apoyo a los programas	Contribuciones gubernamentales de contraparte en efectivo	Fondo de bienes de capital	Contribuciones multilaterales y no asignadas	Contribuciones en especie del sector privado	Iniciativas específicas de fomento de la capacidad	Otros del Fondo General	Total del Fondo General
INGRESOS								
Contribuciones de productos en especie	-	-	-	-	-	-	-	-
Contribuciones de servicios en especie	-	-	-	155	12 587	-	(130)	12 612
Otras contribuciones	-	-	-	33 708	-	-	699	34 407
Contribuciones gubernamentales de contraparte en efectivo para sufragar costos locales	810	2 432	-	-	-	-	-	3 242
Intereses	-	-	-	-	-	-	37 669	37 669
Ajustes por cambio de moneda	-	2	46	(463)	-	-	(7 678)	(8 093)
Ingresos varios	-	31	-	-	-	-	8 998	9 029
Transferencia de contribuciones para CAI al Fondo General	369 951	-	-	(2 192)	-	-	(699)	367 060
Total de ingresos	370 761	2 465	46	31 208	12 587	-	38 859	455 926
GASTOS								
Productos en especie	-	-	-	-	-	-	-	-
Productos comprados	-	-	-	-	-	-	-	-
Transporte marítimo y costos conexos	-	-	-	-	-	-	-	-
Transporte terrestre, almacenamiento y manipulación	-	-	23	-	-	6	-	29
Otros costos operacionales directos	-	-	-	-	-	44	-	44
Costos de apoyo directo	-	749	16 928	-	12 542	41 220	5 648	77 087
Costos administrativos y de apoyo a los programas	385 122	-	-	-	-	-	-	385 122
Total de gastos	385 122	749	16 951	-	12 542	41 270	5 648	462 282
SUPERÁVIT(DÉFICIT) DE LOS INGRESOS CON RESPECTO A LOS GASTOS	(14 361)	1 716	(16 905)	31 208	45	(41 270)	33 211	(6 356)
Saldos de los fondos al principio del ejercicio	-	-	4 189	-	-	-	27 470	31 659
Ajustes de las contribuciones	(57)	-	-	-	-	-	-	(57)
Cancelación de cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	-	(4 713)	(4 713)
Ajustes relacionados con ejercicios anteriores	(143)	-	-	343	-	-	(4 827)	(4 627)
Ahorros derivados de la anulación de obligaciones del ejercicio anterior	1 004	-	-	-	-	-	-	1 004
Transferencias entre fondos y cuentas	(1 488)	-	(1 200)	(2 495)	-	16 000	(18 409)	(7 592)
Transferencias a (de) las reservas	15 045	-	19 221	-	-	29 873	(20 000)	44 139
SALDOS DE LOS FONDOS AL FINAL DEL EJERCICIO	-	1 716	5 305	29 056	45	4 603	12 732	53 457
Desglose de los ajustes de las contribuciones:								
Cancelación/amortización de contribuciones por recibir	(57)	-	-	-	-	-	-	(57)
TOTAL	(57)	-	-	-	-	-	-	(57)



**FONDO GENERAL Y CUENTAS ESPECIALES – ESPECIFICACIÓN DE LOS INGRESOS Y LOS GASTOS (Parte 2)
DURANTE EL BIENIO CONCLUIDO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 (miles de dólares)**

	CUENTAS ESPECIALES												Total de Fondo General y cuentas especiales	
	Equipo y servicios de reserva de TC/TI (Nota 19A)	UNHRD (Nota 19B)	Cuenta especial para las operaciones aéreas (Nota 19C)	Cuenta de autoseguro (Nota 19D)	Cuenta especial de promoción (Nota 19E)	Fondo de contrapartida de donantes emergentes (Nota 19F)	Préstamos e inversiones a largo plazo (Nota 19G)	Tasas relacionadas con los OPS (Nota 19H)	UNJLC (Nota 19I)	El mundo en marcha contra el hambre (Nota 19J)	Iniciativa encaminada a poner fin al hambre y la desnutrición entre los niños (Nota 19K)	Premio de logística (Nota 19L)		Total de cuentas especiales
INGRESOS														
Contribuciones de productos en especie	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Contribuciones de servicios en especie	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	12 612
Otras contribuciones	-	14 700	-	-	5 709	-	-	1 085	1 521	-	-	-	23 015	57 422
Contribuciones gubernamentales de contraparte en efectivo para sufragar costos locales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3 242
Intereses	321	192	-	1 154	10	2 628	10 549	-	8	-	-	-	14 862	52 531
Ajustes por cambio de moneda	(50)	(145)	2	15	142	-	-	20	4	-	-	-	(12)	(8 105)
Ingresos varios	41 018	626	69 528	17 908	198	-	-	-	62	21	-	13	129 374	138 403
Transferencia de contribuciones para CAI al Fondo General	-	(831)	-	-	(64)	-	-	258	(88)	-	-	-	(725)	366 335
Total de ingresos	41 289	14 542	69 530	19 077	5 995	2 628	10 549	1 363	1 507	21	-	13	166 514	622 440
GASTOS														
Productos en especie	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Productos comprados	-	62	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	62	62
Transporte marítimo y costos conexos	1	10	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	13	13
Transporte terrestre, almacenamiento y manipulación	3	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4	33
Otros costos operacionales directos	1 365	4 820	54 443	8 292	(5)	-	-	-	-	-	-	-	68 915	68 959
Costos de apoyo directo	33 410	3 390	3 877	1 050	5 833	104	4 240	734	580	-	-	2	53 220	130 307
Costos administrativos y de apoyo a los programas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	385 122
Total de gastos	34 779	8 283	58 320	9 344	5 828	104	4 240	734	580	-	-	2	122 214	584 496
SUPERÁVIT DE LOS INGRESOS CON RESPECTO A LOS GASTOS	6 510	6 259	11 210	9 733	167	2 524	6 309	629	927	21	-	11	44 300	37 944
Saldos de los fondos al principio del ejercicio	39	2 523	-	26 651	345	46 365	-	(262)	-	-	-	-	75 661	107 320
Ajustes de las contribuciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(57)
Cancelación de cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(4 713)
Ajustes relacionados con ejercicios anteriores	(4)	(120)	-	(385)	-	(1 932)	-	-	-	-	-	-	(2 441)	(7 068)
Ahorros derivados de la anulación de obligaciones del ejercicio anterior	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1 004
Transferencias entre fondos y cuentas	1 200	-	-	-	-	(5 759)	-	-	-	-	1 475	13	(3 071)	(10 663)
Transferencias a (de) las reservas	-	-	-	(6 447)	-	-	-	-	-	-	-	-	(6 447)	37 692
SALDOS DE FONDOS, AL FINAL DEL EJERCICIO	7 745	8 662	11 210	29 552	512	41 198	6 309	367	927	21	1 475	24	108 002	161 459



113. A continuación se describen las cuentas especiales:

19A. Equipo y servicios de reserva de TC/TI

114. En 2000, la Directora Ejecutiva estableció la Cuenta especial de equipo y servicios de reserva de telecomunicaciones y tecnología de la información (TC/TI) para financiar equipo y servicios de reserva en relación con la movilización rápida en situaciones de emergencia y con la mejora en todo el mundo de los servicios de apoyo en la esfera de la tecnología de la información y de las telecomunicaciones. Se prestan los servicios a través del Equipo de apoyo rápido en tecnología de la información y las telecomunicaciones para emergencias (FITTEST), un equipo de tamaño reducido formado por ingenieros muy cualificados y por personal administrativo y personal encargado del mantenimiento de las existencias.

115. La cuenta especial de TC/TI se financió en 2001 mediante una asignación presupuestaria de 1.979.000 dólares procedentes de financiación suplementaria en concepto de AAP destinada a la compra de equipo de reserva y a la financiación de servicios iniciales en la primera fase de movilización. De conformidad con la política contable sobre valoración (véase la Nota 2.D2), el equipo de reserva disponible ya se ha imputado a los gastos. Durante el bienio 2004-2005 se recuperaron de los proyectos los costos del equipo utilizado y de los servicios prestados por FITTEST, por valor de 27.091.178 dólares, mediante un mecanismo interno de facturación (véase también la Nota 20).

19B. Depósito de respuesta humanitaria de las Naciones Unidas (UNHRD)

116. La Cuenta Especial para el UNHRD se estableció para consignar las transacciones que afectaran a las operaciones de este depósito, que se estableció en Brindisi (Italia) el 1º de junio de 2000 y está administrado por el PMA. El depósito está administrado por un consorcio de organismos humanitarios de las Naciones Unidas y ONG que prestan servicios a otras partes, en virtud de acuerdos contractuales separados.

117. Las contribuciones en efectivo o en especie recibidas por los servicios prestados se registran como ingresos. Los gastos efectuados, tanto los costos generales comunes a todos los servicios como los costos de servicios contractuales específicos, se registran como gastos en esta cuenta especial. Los excedentes resultantes del superávit de ingresos con respecto a los gastos en un período determinado se traspasan a períodos sucesivos.

19C. Cuenta especial para operaciones aéreas

118. La cuenta especial para operaciones aéreas se creó en diciembre de 2003 con los siguientes objetivos:

- proporcionar a la Dirección de Transporte y Compras (ODT) un sistema de gestión financiera integrado y único capaz de generar suficientes ingresos como para financiar los servicios aéreos y actividades conexas en forma de “dependencia administrativa” sin ánimo de lucro;
- servir como mecanismo de financiación a modo de “puente financiero” para mantener las condiciones preferentes ofrecidas al PMA por sus contratistas mientras se espera la recepción de fondos de los usuarios de sus servicios; y
- centralizar la contabilidad y los informes financieros de todas las actividades aéreas a fin de hacer más eficaz el seguimiento de los ingresos y los gastos, así como el seguimiento del desempeño financiero.



119. Mediante esta cuenta especial, el PMA administra asimismo servicios de transporte aéreo para actividades humanitarias y de otro tipo por cuenta de los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas, así como de las ONG asociadas en la ejecución, conforme a lo acordado en la reunión del Comité de Alto Nivel sobre Gestión celebrada en Nueva York el 15 de junio de 2003.
120. Los fondos de la cuenta especial son reembolsados a precio de costo por los usuarios. Estos últimos son las entidades que participan en operaciones especiales de transporte aéreo o bien terceras partes, como ONG u otros organismos de las Naciones Unidas. A fin de cubrir los costos de mantener una infraestructura de gestión de servicios aéreos, lo cual incluye los programas de seguridad y de garantía de calidad en la gestión, se cobra a los usuarios una tasa de recuperación de los costos de gestión.
121. Con efecto a partir del 1° de enero de 2006, el saldo del fondo fiduciario “Operaciones de transporte aéreo – Operación Supervivencia en el Sudán”, así como las cuentas de todos sus clientes, se transferirán a la cuenta especial para las operaciones aéreas y, por consiguiente, el fondo fiduciario se clausurará.

19D. Cuenta de autoseguro para el transporte internacional

122. Desde el 1° de mayo de 1994 el PMA dispone de un plan de autoseguro que cubre todas las pérdidas de productos previas a la entrega y las pérdidas de productos en tránsito relacionadas con el transporte internacional. En todos los envíos se reaseguran con un asegurador externo las pérdidas que excedan de 750.000 dólares por envío o 1,5 millones de dólares por buque.
123. En la cuenta de autoseguro se acreditan las primas que se cargan a los proyectos sobre una base equivalente a las tarifas comerciales. Con esta cuenta se abonan las compensaciones financieras por las pérdidas de productos en tránsito, que se acreditan a los donantes que corresponda, quienes podrán optar por que dichas compensaciones vuelvan a destinarse a sufragar proyectos a título de contribución adicional o de reposición de la CRI. La recuperación de pérdidas procedente de terceros responsables se acredita igualmente a esta cuenta.

19E. Cuenta especial para la actividad de promoción

124. La cuenta especial para la actividad de promoción (antigua Subdirección de Asuntos Públicos) se creó para contabilizar y utilizar el producto de las actividades de promoción, visibilidad y comunicación, así como los cánones de productos creativos sobre los que el PMA mantiene derechos de propiedad intelectual.

19F. Fondo de contrapartida de donantes emergentes

125. En octubre de 2002, la Junta aprobó la utilización de 39,7 millones de dólares correspondientes al excedente de los ingresos obtenidos mediante el préstamo a largo plazo con respecto a los reembolsos previstos para financiar parcialmente el plan de gastos del Director Ejecutivo (decisión 2002/EB.3/5). El Director Ejecutivo estableció la cuenta del Fondo de contrapartida de donantes emergentes con esos ingresos a fin de aportar financiación de contraparte para las contribuciones exclusivamente en productos que hacen los donantes emergentes no habituales a los proyectos del PMA. Los fondos de esa cuenta especial se destinarán como último recurso a cubrir costos operacionales y de apoyo conexos, según lo dispuesto en el Artículo XIII.4 e) i) del Reglamento General.



19G. Préstamos e inversiones a largo plazo

126. En diciembre de 2000 un importante donante y el PMA llegaron a un acuerdo en relación con un plan para facilitar el suministro de ayuda alimentaria a dos proyectos en los países. En el marco de este plan, en diciembre de 2000 el donante aportó una contribución multilateral dirigida en efectivo por valor de 164.140.948 dólares, que constaba de 106 millones de dólares para sufragar los costos de los productos y de 58.140.948 dólares destinados al transporte y otros costos conexos. A continuación, el PMA compró productos con cargo al contrato de préstamo a largo plazo contraído con un organismo oficial del país donante, por valor de 106 millones de dólares.
127. El préstamo debe reembolsarse en un plazo de 30 años, con un período de gracia de 10 años por lo que se refiere al principal. El tipo de interés aplicable al préstamo es del 2% anual durante los primeros 10 años, a partir de junio de 2001, y del 3% anual para el saldo decreciente en cada año sucesivo.
128. Para garantizar el reembolso de los intereses y del principal, la contribución en efectivo de 106 millones de dólares destinada a comprar productos se invirtió en STRIPS a largo plazo del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos (al precio de compra de 66.288.383 dólares, más 16.572 dólares en concepto de comisiones) y en valores de renta fija a corto plazo (39.695.045 dólares). Cuatro de los STRIPS han vencido durante los últimos cuatro años para pagar los intereses del préstamo. En consecuencia, al 31 de diciembre de 2005 la inversión en STRIPS había quedado reducida a 58.504.422 dólares (véase también la Nota 8).
129. La cuenta especial de préstamos e inversiones a largo plazo se estableció en julio de 2001 para registrar todas las operaciones financieras relacionadas con este préstamo, incluso la inversión del efectivo y los ingresos por intereses generados.

19H. Tasas relacionadas con el programa de oficiales profesionales subalternos (OPS)

130. Las contribuciones de donantes destinadas a los OPS empleados por el PMA, que se contabilizan como fondos fiduciarios (véase la Nota 20), están sujetas al pago de tasas administrativas para financiar la administración general del programa de OPS. La cuenta especial para las tasas relacionadas con este programa se estableció para reservar los ingresos en concepto de recuperación de los costos de apoyo indirecto relativos a los fondos fiduciarios para los OPS necesarios para cubrir los gastos circunstanciales relacionados con la realización del programa de OPS. Al tratarse de un fondo fiduciario, los ingresos del programa se contabilizan como valores de caja.

19I. Centro Conjunto de Logística de las Naciones Unidas (UNJLC)

131. El UNJLC es un mecanismo de respuesta humanitaria interinstitucional que se ocupa de la prestación de apoyo logístico para el traslado de ayuda de urgencia hacia y desde la zona de operaciones al comienzo de una situación de emergencia, con independencia de dónde ésta se haya producido. En febrero de 2001, esta idea fue corroborada por el Grupo de Trabajo del Comité Permanente entre Organismos de las Naciones Unidas, que designó al PMA como organismo para desarrollar el proyecto con carácter experimental.
132. En julio de 2004, se instauró la cuenta especial del UNJLC para que sirviera de mecanismo de financiación con el que crear la dependencia central del UNJLC, como entidad permanente autofinanciada.



19J. El mundo en marcha contra el hambre

133. En junio de 2005 se creó la cuenta especial específica para que la Dirección “El mundo en marcha contra el hambre” (FDW) del Departamento de Movilización de Fondos y de Comunicaciones reflejara los costos locales derivados del apoyo a la iniciativa “El mundo en marcha contra el hambre” y las actividades conexas de movilización de fondos.
134. Los costos locales se financian mediante el 10% de los fondos obtenidos localmente por el PMA gracias a la campaña “El mundo en marcha contra el hambre” y las actividades conexas que reciben ayuda de la FDW. Los fondos que sobran, una vez cubiertas las necesidades de financiación previstas, pueden reasignarse a proyectos de alimentación escolar, nutrición materno-infantil u otros proyectos destinados a la infancia.

19K. Iniciativa encaminada a poner fin al hambre y la desnutrición entre los niños

135. Durante su segundo período de sesiones ordinario de 2005, la Junta tomó nota del documento de estrategia sobre la Iniciativa encaminada a poner fin al hambre y la desnutrición entre los niños, así como de la intención del Director Ejecutivo de asignar hasta un máximo de 1,5 millones de dólares del presupuesto AAP para 2005 en apoyo de la participación del PMA en la elaboración y la puesta en marcha del plan de acción de esta iniciativa.
136. En diciembre de 2005 se creó una cuenta especial para contabilizar los fondos recibidos de fuentes muy diversas, entre ellos contribuciones directas de donantes que deseen apoyar la iniciativa. La financiación inicial, por valor de 1.475.000 dólares, se transfirió desde el presupuesto AAP para 2005.

19L. Premio de logística

137. Un donante privado dio al PMA 13.000 dólares, a los que el PMA sumó la misma cantidad, con el fin de asignar un premio anual en dinero a un miembro del personal del PMA que lo merezca por su “contribución excepcional a los servicios logísticos humanitarios” o, más concretamente, por su desempeño excepcional en la concepción y la realización de entregas eficaces de ayuda alimentaria en las intervenciones humanitarias.
138. El objeto de esta cuenta especial, que fue creada en septiembre de 2005, es servir de mecanismo contable para los ingresos de capital y los intereses del fondo, así como para los premios anuales en dinero y otros gastos en que pudiera incurrir el Fondo.

NOTA 20: OPERACIONES BILATERALES Y FONDOS FIDUCIARIOS

139. A continuación se indica el comportamiento de las operaciones bilaterales y los fondos fiduciarios durante el bienio concluido el 31 de diciembre de 2005:



**OPERACIONES BILATERALES Y FONDOS FIDUCIARIOS: ESPECIFICACIÓN DE LOS INGRESOS Y LOS GASTOS
DURANTE EL BIENIO CONCLUIDO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005
(miles de dólares)**

	Operaciones bilaterales	Apoyo técnico al sistema público de distribución de alimentos iraquí*	Programa de OPS	Operaciones de transporte aéreo – Operación Supervivencia en el Sudán (Nota 19C)	Otros fondos fiduciarios	Total
INGRESOS						
Contribuciones de productos en especie	–	13 484	–	–	–	13 484
Contribuciones de servicios en especie	–	–	–	–	22 149	22 149
Otras contribuciones	32 756	910 000	14 053	–	124 797	1 081 606
Contribuciones gubernamentales de contraparte en efectivo para sufragar costos locales	–	–	–	–	–	–
Intereses	1 135	–	227	–	892	2 254
Ajustes por cambio de moneda	101	–	2	–	(54)	49
Ingresos varios	–	–	–	29 778	–	29 778
Transferencia de contribuciones para costos de apoyo indirecto al Fondo General	(1 657)	(39 187)	(299)	(1 853)	(2 258)	(45 254)
Total de ingresos, descontadas las transferencias al Fondo General	32 335	884 297	13 983	27 925	145 526	1 104 066
GASTOS						
Productos en especie	–	13 484	–	–	3 136	16 620
Productos adquiridos	4 725	579 976	–	–	43 248	627 949
Transporte marítimo y costos conexos	2 727	94 828	–	–	431	97 986
Transporte terrestre, almacenamiento y manipulación	953	66 338	6	352	5 230	72 879
Otros costos operacionales directos	7 186	–	–	28 456	3 659	39 301
Costos de apoyo directo	15 254	7 328	11 969	16	58 817	93 384
Total de gastos	30 845	761 954	11 975	28 824	114 521	948 119
SUPERÁVIT (DÉFICIT) DE LOS INGRESOS CON RESPECTO A LOS GASTOS	1 490	122 343	2 008	(898)	31 005	155 947
Saldos de los fondos al principio del ejercicio	50 836	–	6 352	3 917	20 736	81 841
Ajustes de las contribuciones	(41 913)	–	(919)	–	(6)	(42 838)
Ajustes relacionados con ejercicios anteriores	(2 914)	–	5	–	250	(2 659)
Transferencias entre fondos y cuentas	18 604	–	–	–	–	18 604
RESERVAS Y SALDOS DE FONDOS AL FINAL DEL EJERCICIO	26 103	122 343	7 446	3 018	51 985	210 895
Desglose de los ajustes de las contribuciones:						
Reasignación de los saldos de los fondos no utilizados	(9 723)	–	(1)	–	–	(9 724)
Reintegro de los saldos de los fondos no utilizados	(32 190)	–	(918)	–	–	(33 108)
Cancelación y amortización de cuentas incobrables	–	–	–	–	(6)	(6)
TOTAL	(41 913)	–	(919)	–	(6)	(42 838)

* Este proyecto se mantendrá abierto hasta que se resuelvan las reclamaciones contra transportistas en las que el PMA ha actuado de agente para los aseguradores.

NOTA 21: ELIMINACIÓN DE SALDOS

140. Algunas actividades internas originan transacciones contables que dan lugar a saldos entre oficinas en los estados financieros. Para presentar con mayor precisión esos estados financieros, se eliminan dichos saldos refundiéndolos, como se muestra en los Estados Financieros I y II. Durante el bienio 2004-2005, las actividades a las que dieron lugar dichos saldos entre oficinas fueron las siguientes:

Sumas eliminadas		(Dólares)	
A. Estado de los ingresos y los gastos y variaciones en las reservas y saldos de los fondos			
	<u>Ingresos varios</u>		<u>Gastos</u>
Cuenta especial de TC/TI	27 091 178	Gastos de los proyectos en concepto de OCOD	19 441 129
Cuenta especial para las operaciones aéreas	42 499 776	Gastos de los proyectos en concepto de TTAM	35 415 981
UNHRD	467 895	Gastos de los proyectos en concepto de CAD	26 248 072
Cuenta de autoseguro	11 039 301		
Cuenta especial para la actividad de de promoción	7 031		
Suma total eliminada	81 105 182		81 105 182
B. Estado del activo, el pasivo, las reservas y los saldos de los fondos			
<u>Sumas por recibir en el Fondo General con cargo a los proyectos y sumas pagaderas por los proyectos al Fondo General</u>			
Adelantos en virtud del mecanismo de anticipo de los CAD			10 520 766
Anticipos con cargo a la financiación del capital de explotación			57 567 051
Suma total eliminada			68 087 818

NOTA 22: PASIVO CONTINGENTE

141. Además del pasivo estimado en concepto de costos de personal que se menciona en la Nota 12B, el PMA tiene un pasivo contingente constituido por lo siguiente:

- Los costos en concepto de intereses y cambio de divisas reclamados al PMA por una empresa de transporte que ganó en un asunto de arbitraje interpuesto en 2003 contra el PMA por el impago de facturas. El PMA ha liquidado las facturas por una cuantía de 1,6 millones de dólares, pero los correspondientes costos en concepto de intereses y cambio de divisas siguen en proceso de negociación.
- Los casos de fraude descubiertos en un despacho regional. El asunto se notificó a las autoridades locales, que han iniciado un proceso judicial contra los presuntos autores



del fraude. Se ha calculado una pérdida de aproximadamente 6 millones de dólares, con respecto a la cual podrían surgir algunas obligaciones financieras frente a terceros. Dicho pasivo contingente disminuiría gracias a la recuperación de fondos en virtud de los procedimientos de confiscación de bienes iniciados por las autoridades locales contra los presuntos autores. Es imposible determinar en estos momentos la cuantía de la recuperación, ni siquiera de forma aproximada.



SIGLAS UTILIZADAS EN EL DOCUMENTO

AAP	(Presupuesto) administrativo y de apoyo a los programas
ASMCP	Plan de seguro médico después del cese en el servicio
CAA	Convenio sobre la Ayuda Alimentaria
CAD	Costos de apoyo directo
CAI	Costos de apoyo indirecto
CCPPNU	Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas
CGCE	Contribución gubernamental de contraparte en efectivo
COD	Costos operacionales directos
CRI	Cuenta de Respuesta Inmediata
ECOSOC	Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FITTEST	Equipo de apoyo rápido en tecnología de la información y telecomunicaciones para emergencias
FMIP	Programa de Mejora de la Gestión Financiera
FRPI	Fondo de Reserva del Plan de Indemnizaciones
OCOD	Otros costos operacionales directos
ONG	Organización no gubernamental
OPS	Oficial profesional subalterno
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
SPS	Plan de indemnizaciones por cese en el servicio
STRIPS	Venta separada del interés y el principal de los valores
TC/TI	Telecomunicaciones y tecnología de la información
TTAM	Transporte terrestre, almacenamiento y manipulación
UNHRD	Depósito de respuesta humanitaria de las Naciones Unidas
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UNJLC	Centro Conjunto de Logística de las Naciones Unidas
UNSECOO RD	Oficina del Coordinador de Medidas de Seguridad de las Naciones Unidas
WINGS	Sistema Mundial y Red de Información del PMA